

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de noviembre



Cooperativas y sociedades laborales crean 1.197 empleos y suman ya 20.000 en Navarra

La Comunidad foral encabeza la lista, con 80 cooperativas por 100.000 habitantes

Los trabajadores de la economía social suponen el 8,5% del sector privado

PÁG. 22-23



Algunos de los jugadores de la cantera de Osasuna que reciben apoyo para sus tareas, que compaginan con los entrenamientos.

OSASUNA

Escuela de futbolistas y estudiantes

Fran Mérida mejora su contrato hasta 2020

Tajonar acoge con éxito la creación de un aula de estudio

PÁG. 60-61

PÁG. 61

La crispación convierte la sesión del Congreso en un escándalo

Rufián, de ERC, calificó al ministro Borrell de "fascista", "racista", "indigno" y "hooligan"

Borrell denunció que un diputado de Esquerra había escupido al pasar junto a su escaño

PÁG. 3 EDITORIAL 18

Laura Pérez prepara un nuevo partido para las elecciones

Bajo la marca Ahora Navarra, llaman a lograr "un verdadero cambio"

PÁG. 27

Una madre y su hija mueren atacadas por sus perros en Madrid

Las dos mujeres, de 57 y 41 años, sufrieron las dentelladas de dos perros de Burdeos

PÁG. 6

Segunda estrella Michelin para El Molino de Urdániz

El restaurante de David Yárnoz mejora la calificación y Roderoy Europa mantienen la estrella

PÁG. 77

Senttix

GORRICO
SISTEMAS DE DESCANSO

Soluciones para un descanso saludable

Yanguas y Miranda, 19. Tfno. 948 24 79 63
Sancho El Fuerte, 32. Tfno. 948 17 10 24
Avda. Villava, 2. Tfno. 948 12 46 63
Pol. Ind. Mutilva C A, 17. Tfno. 948 29 09 52

www.gorricho.com

NACIONAL	2	DEPORTES	60
INTERNACIONAL	9	CLASIFICADOS	69
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	80
OPINIÓN	18	FARMACIAS	82
NAVARRA	22	CARTELERA	87
PAMPLONA	34	LOTERÍAS	93



Actuación en el Palau de Barcelona dentro de la precampaña educativa contra la violencia machista. EP

La agravante de género se aplicará sin que haya vínculo entre hombre y mujer

El Tribunal Supremo establece una nueva doctrina para "ampliar la protección de los derechos de las mujeres"

DOMENICO CHIAPPE Madrid

Cualquier agresión contra una mujer por parte de un hombre recibirá mayor condena debido a la "agravante de género", según la doctrina que ha establecido la Sala Segunda del Tribunal Supremo en una sentencia emitida el lunes de esta semana. Para aplicar este fundamento jurídico se requiere que "en el autor del delito concorra un ánimo de mostrar su superioridad frente a la víctima mujer y demostrarle que ésta es inferior por el mero hecho de serlo", explica la ponencia del magistrado Julián Sánchez Melgar.

"La agravante por razón de género se fundamenta, precisamente, en la discriminación que sufre la mujer en atención al género, y ello con independencia de la existencia o no de una relación de pareja entre la víctima y el sujeto activo". Por tanto, aunque en el caso juzgado estaba probado que el acusado y la demandante convivían, no será necesaria que exista esa "relación sentimental ni actual ni pasada" para que se agraven las penas del condenado. Basta con que el agresor evidencie el "objetivo y fin de sentirse superior", así como "la necesidad de sumisión y obediencia".

Para "ampliar la protección de los derechos de las mujeres frente a la criminalidad basada en razones de género", la agravante de género se podrá aplicar en todas las

La sentencia recoge el ánimo del agresor de "mostrar su superioridad y demostrarle a ella que es inferior por ser mujer"

acciones que hagan que la mujer se sienta "una pertenencia o posesión en ese momento del agresor, llegando a desconocerse las condiciones de igualdad que entre todos los seres humanos debe darse y presidir las acciones de los unos para con los otros". La sentencia también establece que la agravante de género no es incompatible con la de parentesco, que se aplica cuando entre el victimario y la mujer median relaciones de afectividad o de convivencia, siendo esta última circunstancia "objetivable", ya que no requiere "afectivi-

Detenido tras rociar con ácido a su expareja

La Policía detuvo ayer en el sur de Tenerife al hombre acusado de haber rociado con ácido a su expareja este martes en La Laguna. El arrestado será trasladado a La Laguna para someterlo a una ronda de identificación en la que participarán agentes de la Policía Local de la ciudad. La víctima de este presunto nuevo caso de violencia machista fue agredida en una cafetería en el barrio de La Cuesta.

dad subjetiva de relación de pareja".

En el caso juzgado, el hombre, llamado Maen Azam, entró a las 18:00 en la habitación de la mujer 'A', con la que convivía desde hacía tres años en Barcelona. Le gritó y le robó dinero del monedero, empezó a golpearla y amenazarla de muerte. La violencia era rutinaria. Palizas e insultos "como manifestación de su dominio sobre ella", indica la sentencia. También la amenazaba con "mostrar fotografías de ella desnuda a su madre, consiguiendo de este modo tener el control sobre ella".

'A' huyó a la terraza. Él la persiguió, se armó con un destornillador y fue hacia ella con intención de asesinarla. Ella saltó. No murió, pero se fracturó múltiples huesos en la columna y los pies, lo que requirió intervenciones quirúrgicas y hospitalización por 19 días. Casi tres años después, 'A' aún arrastraba secuelas tanto físicas como psicológicas. Desde el 25 de agosto de 2015, día de los hechos, Azam está en prisión, desde donde recurrió la condena de once años.

Los abogados de Azam interpusieron un recurso de casación ante el Supremo, que el 19 de noviembre de este año desestimó todas las apelaciones y permitió fijar la doctrina de la agravante de género, que "debe aplicarse en todos aquellos casos en que haya quedado acreditado que el autor ha cometido los hechos contra la víctima mujer por el mero hecho de serlo y con intención de dejar patente su sentimiento de superioridad frente a la misma". Esa motivación por parte del hombre, indica el Tribunal Supremo, atenta contra el principio constitucional de igualdad.

Anulados los estatutos del sindicato de prostitutas

• La justicia mantiene que no puede haber organización laboral para una actividad que "por su naturaleza" no tiene "contratos válidos"

M. S. P. Madrid

El sindicato Organización de Trabajadoras Sexuales (Otras) tiene sus días en la *legalidad* contados. La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional ha declarado la nulidad de sus estatutos al considerar que no resulta admisible que el ámbito funcional de actuación de un sindicato comprenda actividades que, por su naturaleza, no pueden ser objeto de un contrato de trabajo válido como es la prostitución por cuenta ajena.

La sentencia, contra la que cabe recurso de casación ante el Tribunal Supremo, no obstante mantiene por el momento con vida a Otras, pues rechaza pronunciarse sobre la solicitud de las organizaciones demandantes para que se declarara la disolución del sindicato, ya que esta pretensión debe tramitarse en un procedimiento diferente, tal y como establece la ley reguladora de la jurisdicción social.

Cae una red que estafó 300.000 euros con tarjetas robadas

• Doce detenidos de una banda que usaba la numeración de tarjetas robadas y extraviadas para comprar y revender 'online'

Efe. Alicante

La Policía Nacional ha detenido en Alicante a doce personas acusadas de estafar más de 300.000 euros usando la numeración de tarjetas de crédito robadas y extraviadas en el extranjero para comprar productos a través de internet y revenderlos. Los arrestados habían llegado a crear varias tiendas en Camerún en las que vendían estos objetos y hasta donde los hacían llegar en contenedores.

La desarticulación de esta banda se llevó a cabo el pasado día 6 en un dispositivo en el que participaron más de setenta agentes y se realizaron siete registros en las localidades de Alicante, Elche, Novelda, San Vicente del Raspeig y Mutxamel.

Se intervinieron 12.000 euros en metálico, multitud de productos de todo tipo empaquetados y comprados recientemente, y gran cantidad de documentación y tarjetas de crédito fraudulentas.

the Good Burger

Todos los jueves
2x1
en nuestras burgers

TGB PÍO XII
Av. Pío XII, 41
Pamplona

TGB LA MOREA
la morea

TGB F. BERGAMÍN
C/Fco. Bergamín, 53
Pamplona

TGB | THE GOOD BURGER
LA BUENA HAMBURGUESA

Varapalo de la Comisión Europea al borrador presupuestario de Sánchez

Advierte que España incumplirá el objetivo de déficit con tal nivel de gasto

Bruselas considera demasiado optimista la previsión de ingresos con las nuevas medidas fiscales

Las autoridades europeas piden por carta información complementaria al Ministerio de Economía

SALVADOR ARROYO
Bruselas

El proyecto presupuestario del Gobierno de Pedro Sánchez "corre el riesgo" de incumplir las normas del club. Así lo entiende la Comisión Europea en un veredicto, que ayer hizo público, al que han precedido dos advertencias: la petición de información complementaria trasladada por carta al Ministerio de Economía el 19 de octubre y las previsiones de otoño lanzadas el pasado 6 de noviembre. Bruselas insiste: no le cuadran los números que figuran en el borrador propuesto por equipo de Nadia Calviño; sus medidas para mejorar el régimen tributario, los ingresos previstos, su proyección de gasto y el calendario para acotar el endeudamiento no conforman el puzzle deseado.

El nuevo toque de atención llega en un momento en el que el borrador pactado con Podemos está más cerca que nunca de mutar —por falta de apoyos parlamentarios— en la prórroga de las cuentas del anterior Ejecutivo de Mariano Rajoy, a la que se acompañarían una batería de decretos ley con los que Sánchez querría ejecutar sus propuestas estrella, como el incremento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) hasta los 900 euros, y aguantar la legislatura hasta, al menos, mayo. Si fuera así, si se cambiase el plan actual, el proceso volvería a



El vicepresidente de la Comisión Europea, Vladis Domrovskis, ayer en Bruselas.

EFE

la casilla de salida. Bruselas tendría que conocer todos los detalles. Y dictaminar. Sea como fuere, el que hoy está sobre la mesa, tampoco le convence. Porque, se insiste, dibuja un escenario que "corre el riesgo de incumplir las exigencias del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para 2019". El ejecutivo comunitario se basa en las últimas previsiones económicas, "que indican una desviación significativa de la senda de ajuste

exigida hacia el objetivo presupuestario a medio plazo y el incumplimiento del valor de referencia transitorio para la reducción de la deuda en 2019". Porque, ahí cae el primer pilar, España no bajaría la empinada escalera de la deuda al ritmo exigido hasta quedarse en el 60% del PIB. Madrid piensa que se quedará en el 95,5% el próximo año, pero Bruselas habla del 96,2%.

La situación de "riesgo" que se

adverta para España también se traslada para las cuentas públicas de Bélgica, Eslovenia, Francia y Portugal. Pero sigamos en España. Vladis Domrovskis, vicepresidente de la Comisión, incide en la principal laguna. Europa requirió un margen de mejora del 0,65% del PIB en "su equilibrio estructural" (un déficit que no atiende a ciclos económicos concretos). Eso se traduce en bajar los números rojos en 7.500 mi-

llones. Madrid planteó que conseguiría el 0,4% (tres millones menos que lo que le pedían). Pero, analizado en profundidad todo el borrador, se advierte un recorte imperceptible; rayando el cero. Ni un euro.

Los nuevos impuestos

Vistas las cifras por periodos económicos concretos, las previsiones lanzadas hace unas semanas coincidían con Madrid en que el nivel de déficit —la diferencia entre ingresos y gastos— al cierre de este ejercicio se situará en el 2,7%, —un dato que permite al país abandonar uno de los mecanismos correctores más rigurosos de la UE, el procedimiento por déficit excesivo en el que se encuentra inmerso desde 2009—. Pero la desviación será evidente en 2020; frente a 1,8% que calcula el Ministerio de Economía, los técnicos comunitarios le responden con un 2,1%.

Impacto del gasto, pero también incertidumbre sobre los ingresos. Se ha tirado por lo alto. Domrovskis incidió en que hay muchas medidas anunciadas por España que "aún no están legisladas y que no se pueden tener en cuenta". Y ahí entran la tasa a los servicios digitales o tasa Google, el impuesto a las transacciones financieras e, incluso, las "dudas sobre el impacto fiscal de la subida del SMI" que se estima que reportaría en torno a los 1.200 millones de euros a las arcas. En este punto, es cierto, no existe mucho diferencia (1.500 millones espera conseguir España). Pero el resto continúa siendo humo.

En consecuencia, el diagnóstico indica "una desviación significativa de la senda de ajuste exigida hacia el objetivo presupuestario a medio plazo y el incumplimiento del valor de referencia transitorio para la reducción de la deuda en 2019". El mismo veredicto emplaza a España a acelerar el paso en cuanto a las reformas estructurales en el ámbito fiscal porque los "progresos han sido limitados".

La OCDE y el FMI empeoran su previsión de crecimiento de España

• **Ambos organismos advierten de un aumento del déficit si se prorrogan los Presupuestos y un nivel aún "muy alto" del desempleo**

E. MARTÍNEZ Madrid

Varios organismos venían avisando desde hace unos meses e incluso el Gobierno había rebajado sus perspectivas de crecimiento en sus últimas previsiones enviadas a Bruselas, al igual que lo hizo la patronal de empresarios (CEOE) el pasado martes. Ayer fue el turno de la OCDE y del FMI, los últimos en dar la voz de alarma: España crecerá dos décimas menos de lo previsto en 2018 y 2019, es decir,

según cálculos del organismo europeo, avanzará un 2,6% del PIB este año y un 2,2% el que viene. En 2020 la proyección es bastante peor, cae hasta el 1,9%. Pero el Fondo Monetario Internacional se queda en el 2,5% este año, ya que sus proyecciones eran una décima más moderadas, debido al debilitamiento de las fuerzas cíclicas y un entorno menos propicio.

Así, los últimos pronósticos de la OCDE presentados en París constatan la desaceleración de España, aunque el informe *Perspectivas Económicas* la sigue definiendo como una economía "fuerte" gracias a una "robusta" demanda interna sobre todo, favorecida por los bajos tipos de interés. Llama la

atención sobre la tasa de ahorro familiar, que se encuentra en mínimos, lo que evidencia el fuerte tirón del consumo interno. Y por el lado del FMI la respuesta es similar: "La economía española sigue recuperando el terreno perdido durante la crisis", apunta.

La OCDE sigue manteniendo que esta ralentización se debe a la desaceleración global. De hecho, el organismo explica que España crece por encima de la media de la eurozona, donde el PIB crecerá un 1,9% este año, 1,8% en 2019 y un 1,6% en 2020. Eso sí, sobre la deuda el informe insta al Gobierno a adoptar medidas de consolidación fiscal a medio plazo y a lanzar reformas para aumentar la

productividad si quiere conservar el crecimiento.

El FMI es claro en cuanto al déficit: si se prorroga el Presupuesto de este año, se podría desviar hasta el 2,4% del PIB en 2019, como también lo anunció la propia ministra de Economía esta misma semana. La OCDE por su parte también advierte de que su comportamiento es peor de lo previsto. Calculan que será del 2,7% en 2018 (tres décimas más de lo pronosticado hace seis meses), lo que obligará a "mayores esfuerzos para atajar la deuda", que seguirá bajando pero a un ritmo lento "hasta el 96% en 2020".

Otro de los temas fundamentales en este tipo de informes, el em-

pleo, tampoco sale bien parado esta vez. La OCDE calcula que España cerrará el año con una tasa de paro del 15,3%, en 2019 del 13,8% y en 2020 del 12,5%, un nivel "muy alto" por la alta temporalidad y el alto desempleo juvenil.

Recomiendan, entre otras recetas, aumentar las plazas de educación infantil de 0 a 3 años para promover el acceso de las mujeres al trabajo. Y el FMI avisa de que elevar el gasto social con nuevos ingresos, así como las subidas de las pensiones y del salario mínimo, supondría "revertir parcialmente" algunas reformas. Y destaca que, al carecer de mayoría parlamentaria, "será difícil sacar adelante iniciativas legislativas".

Garamendi se estrena en la CEOE con críticas a la subida del SMI

Acusó al Gobierno de "orillar" a la patronal e hizo un llamamiento al diálogo social "como única forma de avanzar"

El expresidente de Cepyme tuvo palabras de recuerdo para los empresarios asesinados y extorsionados por ETA

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Antonio Garamendi ha iniciado su mandato al frente de la CEOE con un carácter diferenciado respecto al impuesto por su hasta ahora sucesor, Juan Rosell. El nuevo presidente de la patronal reivindicó "principios" como el de la España "sin complejos" en su primer discurso ante la asamblea de empresarios que le nombró ayer presidente por aclamación, al no existir otras candidaturas. En esa intervención, y con la vicepresidenta del Ejecutivo,

Carmen Calvo, en el acto, Garamendi entró de lleno en una de las últimas medidas anunciadas en el acuerdo de Presupuestos para 2019: la de la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) hasta los 900 euros al mes, un 22% con respecto a la actual a partir del próximo año. Criticó la "unilateralidad" de la propuesta, porque este tipo de actuaciones "suelen durar poco tiempo" al no estar consensuadas.

El recién proclamado presidente de la CEOE recordó que el Gobierno "ha orillado" en esta negociación tanto a empresarios co-

mo a sindicatos. Pero, una vez asimilada la realidad de que la medida puede salir adelante, exigió a las Administraciones que "se pongan al día en la contratación pública" de sus proyectos empresariales para compensar la subida del salario mínimo. Si no lo hacen "las compañías entrarán en crisis y quebrarán", anticipó.

Su intervención estuvo marcada por una apelación a la España de la "pluralidad e integrada en la Unión Europea". Para Garamendi es el modelo de país "al que nos invita el Rey y al que defendemos y vamos a seguir defendiendo".

Para el presidente, "todo lo que se haga dentro de la ley estará bien", en una referencia a los problemas de Cataluña. También se encargó de recordar a los 45 empresarios asesinados por el terrorismo, los secuestrados y los extorsionados en un discurso condicionado por su origen vasco, del que impregnó parte de sus apelaciones.

El presidente de la CEOE hizo llamamientos constantes al diálogo social, como única fórmula para conseguir avanzar. "Todo lo que hemos conseguido en los últimos 40 años ha sido gracias a los acuerdos", afirmó ante los líderes de UGT y CC OO; y políticos como el presidente del PP, Pablo Casado.

Perfiles femeninos

Tampoco olvidó hacer guiños a las mujeres. Su intención pasa por incorporar hasta cinco perfiles femeninos al comité ejecutivo de la CEOE y así "tener más equilibrio". Además, propondrá a la próxima asamblea ampliar las vicepresidencias y colocar en alguna o varias de ellas a una mujer.

Por ahora, la primera reunión de la junta de la CEOE, que tuvo lugar ayer, nombró a José Alberto González-Ruiz como secretario general de la organización -ocupaba ese cargo en Cepyme- en sustitución de Ana Plaza. Garamendi tiene previsto elegir como vicepresidentes a Juan Pablo Lázaro (CEIM); Josep Sánchez Llibre (Fomento del Trabajo); y Pilar González de Frutos (Unespa). A ellos se unirán otros como el presidente de Cepyme, Gerardo Cueva.

Por otra parte, realizó una encendida defensa del sector del automóvil, ante los cambios anunciados por el Ejecutivo en materia de transición ecológica. Insistió en que "tienen todo nuestro apoyo" porque es un sector que emplea hasta tres millones de personas.

El hasta ahora presidente de Cepyme sustituye en el cargo a Juan Rosell, quien ha estado ocho años al frente de la CEOE. En un breve discurso de despedida, Rosell reconoció que durante su mandato en el que "no han sido unos años fáciles" ha querido ser "prudente pero a la vez rotundo". "No he querido ser víctima de mis palabras pero incluso cuando no las he dicho, han comenzado los ataques", afirmó ante la asamblea.



Antonio Garamendi (derecha) recibe la felicitación del presidente saliente, Juan Rosell.

EFE

Santander y sindicatos acuerdan evitar despidos traumáticos en 2019

El futuro ERE primará las bajas voluntarias y tratará en igualdad a la plantilla procedente del Popular

J.M.C. Madrid

El Banco Santander y los representantes de los trabajadores han firmado un protocolo de empleo en el que fijan las bases de lo que será el proceso de reestructuración laboral que la entidad acogerá a lo largo del próximo año para completar la fusión con el Popular, adquirido en junio del año pa-

sado. En ese acuerdo, la corporación renuncia de forma expresa a tomar medidas traumáticas que supongan salidas forzadas.

Los procesos de reorganización serán voluntarios y las bajas "vegetativas", desde "un escenario de igualdad y de no discriminación" de las carreras profesionales de los trabajadores. Además, no se tendrá en cuenta el banco de procedencia a la hora de terminar quién se vería afectado por esas salidas.

Según ha informado el sindicato CC OO, el pacto contempla un acuerdo de homologación sellado por la organización sindical

en junio y que recogía la unificación de las condiciones laborales de la plantilla resultante de ese proceso. Además se "limita a la empresa el recurso a medidas de carácter unilateral y concretando lo recogido en el vigente convenio colectivo" bancario.

El todavía consejero delegado del grupo, José Antonio Álvarez, explicó en la última presentación de resultados trimestrales que Popular iniciará la fusión tecnológica con el Santander en los próximos meses, de forma escalonada. Una vez que ese proceso estuviera culminado, en la primera mitad de 2019, acometería una reestructuración de oficinas y plantillas. Hace ahora un año, Santander aplicó un ERE que afectó a 1.100 trabajadores con un porcentaje mínimo de bajas forzadas.

"Este protocolo debe contribuir a tranquilizar los ánimos y rebajar las presiones por amenazas veladas si no se alcanzan los objetivos", aseguraron desde el sindicato.

Renault nombra al número dos como relevo de Carlos Ghosn

E.M. Madrid

El presidente de Renault, Carlos Ghosn, sigue detenido en Japón por su presunto fraude fiscal por lo que la compañía ha tenido que buscar un nuevo director ejecutivo "provisional". El hombre elegido fue Thierry Bolloré, mano derecha del arrestado.

Bolloré tendrá los mismos poderes que Ghosn, aunque éste mantiene su puesto al considerarlo "impedido temporalmente", señaló el fabricante. La compañía se encuentra en un momento delicado por el futuro de su alianza con Nissan y

Mitsubishi. Francia y Japón habían reafirmado el pasado martes su apoyo a la alianza de las firmas automovilísticas pero se tambaleó en los mercados tras el arresto Ghosn.

El equilibrio del imperio automotor, que emplea a más de 180.000 personas en todo el mundo, reposaba hasta ahora en este ejecutivo de nacionalidad francesa, libanesa y brasileña, un empresario con reputación mundial cuyo arresto ha sorprendido al sector. Bolloré fue recibido ayer por el ministro francés de Economía, Bruno Le Maire.

Ikea anuncia 7.500 despidos en dos años en todo el mundo

• La cadena sueca de muebles afirma que afectará a los servicios centrales y que el impacto en España será mínimo

Efe. Copenhague

La cadena sueca de muebles y objetos para el hogar Ikea anunció ayer que podría eliminar hasta 7.500 empleos a nivel mundial en los próximos dos años, dentro de un proceso de transformación de la compañía. Ingka Group, la sociedad que concentra el 90% de las ventas de Ikea, creará a la vez en el mismo plazo 11.500 nuevos puestos de trabajo, en un plan que incluye nuevas tiendas, inversiones en digitalización y un aumento de la capacidad.

“Vamos a introducir una nueva organización, mejor adaptada para satisfacer a nuestros clientes. Para hacerlo posible, necesitamos mejorar nuestra forma de trabajar, dirigir y organizarnos”, informó el director de Ikea Suecia, Håkan Svedman.

La cadena sueca concretó que no todos los países se verán afectados de la misma forma por las medidas, que afectarán sobre todo a oficinas y servicios centrales, y que prevé que el impacto sea “mínimo” en España y “casi nulo” en las 18 tiendas que posee en este país. El grupo sueco tiene una plantilla de 160.000 empleados repartidos en treinta mercados. Las ventas de Ikea ascendieron en el último año a 38.800 millones, un 4,5% más.



La tienda de Brico Dépôt en Berriozar, de 4.200 metros cuadrados e inaugurada en 2012.

J.A. GOÑI

Brico Dépôt planea cerrar sus 27 establecimientos en España

La cadena de bricolaje explica que quiere concentrar sus esfuerzos en otros países con más opciones de liderazgo

Agencias. Madrid

La cadena de tiendas de bricolaje británica Kingfisher anunció ayer que planea abandonar España, donde opera bajo la marca Brico Dépôt, así como Rusia y Portugal para centrarse en países donde cuenta con mayor cuota de mercado. “Estamos comprometidos

con nuestro plan para construir un negocio sólido a largo plazo. Por ello hemos tomado la decisión de salir de Rusia, España y Portugal”, dijo la directora ejecutiva del grupo, Véronique Laury. “Esto nos permitirá aplicar nuestra estrategia con mayor concentración y efectividad en los mercados donde tenemos, o podemos lograr, una posición de liderazgo en el mercado”, agregó la directiva, que no ofreció plazos.

Brico Dépôt abrió su primera tienda en España en 2003 y actualmente tiene 27 establecimientos con unos 1.500 trabajadores. Navarra acoge dos de los

centros: el de Viana, inaugurado en 2003, y el de Berriozar, abierto en 2012. Ambos suman un centenar de empleados.

Las ventas del grupo británico cayeron un 1,3% en el tercer trimestre, aunque subieron un 2% en la península ibérica y un 2,7% en Rusia. Laury ha puesto en marcha un plan de remodelación a cinco años y advirtió que “no hay una solución rápida” para los problemas de la empresa. “Una transformación a esta escala es dura”, señaló la directora ejecutiva, que detalló que la firma ha acelerado sus planes hacia una estrategia de “bajos precios”.

La UE avala el despido de profesores interinos

• El Tribunal de Justicia respalda la ley española que permite extinguir el contrato de docentes cuando acaba el curso

Colpisa. Madrid

Jarro de agua fría para el profesorado que no tiene plaza fija en las comunidades autónomas después de que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TUE) haya respaldado la ley española que permite que la Administración extinga el contrato de profesores interinos al acabar el periodo lectivo porque ya no concurren las razones de “necesidad y urgencia” que existían cuando obtuvieron el puesto de trabajo.

El tribunal de Luxemburgo se ha pronunciado sobre un caso en Castilla-La Mancha con respecto al cese de dos docentes que recibieron una carta en el curso escolar 2011/2012 en la que se les informó de la resolución de su contrato.

El fallo señala que el Acuerdo Marco sobre el trabajo de duración determinada “no se opone a la normativa” que permite a un empleador extinguir el contrato de interinos cuando finaliza el periodo lectivo si “ya no se dan las razones de necesidad y urgencia a las que se supeditó su nombramiento”, mientras que se mantiene la relación de servicio de los docentes funcionarios de carrera. Los jueces señalan que ese tipo de relación laboral temporal “es inherente a la propia naturaleza de la relación de servicio de estos empleados”.

AURRETIKO ADMINISTRAZIO-BAIMENARI BURUZKO JENDAUERREKO INFORMAZIOA: MURIETAKO GOI-TENTSIOKO INSTALAZIO ELEKTRIKO BATEN ERAIKUNTZA ETA ERABILERA PUBLIKO ZEHATZAREN AITORPENAREN ADMINISTRAZIO-BAIMENA. ESPEDIENTEA: SAT10873.

Sektore Elektrikoari buruzko Legearen (abenduaren 26ko 24/2013) 54., 55. eta 56. artikuluetan eta abenduaren 1eko 1955/2000 Errege Dekretuaren 125. eta 144. artikuluetan ezarritakoari jarraituz, jendaurrean jartzen da Iberdrola Distribución Eléctrica SAÜren eskaera, goi-tentsioko instalazio elektriko honen eraikuntzaren aurretiko administrazio-baimena eta erabilera publikoaren deklarazio zehatza eskatzeko:

- Instalazioaren kokalekua: Murieta.
- Xedea: Eremu horretako horniduraren kalitatea hobetzea.
- Ezaugarri nagusiak: Goi-tentsioko lurpeko linea elektrikoa (13,2 kV), Murieta transformazio-zentrotik "Murieta-Murieta" zirkuituko 401. euskarrira.
- Aurrekontua: 50.047,81 euro.

Onura publikokotzat deklaratuak honako hauek dakartza: eraginpeko ondasunak okupatzeko edo eskubideak eskuratzeko beharra, bai eta prezaz okupatzeko beharra ere. Desjabetzeari buruzko Legearen 52. artikuluan ezarritakoaren ondorioetarako; enpresa eskatzailea onuraduna izango da desjabetze-espeditentean, bat etorritz Nahitaezko Desjabetzeari buruzko Legearen 2.2 artikuluaekin.

Espeditentea Energia, Meatze eta Industria Segurutasunaren Zerbitzuaren jendaurrean jarriko da interesdunek kontsultatu dezaten, eta, egokitzat joz gero, alegazioak, iradokizunak edo oharak idatziz aurkez ditzaten, iragarki hau Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratzen den egunaren biharamunetik 20 egun baliouduneko epean.

Iruñea, 2018ko azaroaren 9a.- Energia, Meatze eta Industria Segurutasunaren Zerbitzuko zuzendaria. Roberto Yoldi Echarren.

Goi-tentsioko lurpeko linea elektrikoa (13,2 kV), Murieta transformazio-zentrotik "Murieta-Murieta" zirkuituko 401. euskarrira, Murieta udalerrian (Nafarroa) Línea subterránea a AT de 13,2 kv de CT Murieta a apoyo 401 del Circuito Murieta-Murieta en el TM de Murieta (Navarra) *Eraginpeko ondasun eta eskubideen zerrenda / Relación de Bienes y Derechos Afectados*

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN Y DECLARACIÓN EN CONCRETO DE UTILIDAD PÚBLICA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN EN MURIETA. EXPEDIENTE SAT10873.

A los efectos previstos en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica de alta tensión:

- Ubicación de la instalación: Murieta.
- Finalidad: Mejorar la calidad de suministro en la zona.
- Características principales: Línea eléctrica subterránea de alta tensión a 13,2 kV de CT Murieta a apoyo nº 401 del Circuito "Murieta-Murieta".
- Presupuesto: 50.047,81 euros.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El expediente quedará expuesto al público en el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial a fin de que cualquier interesado pueda consultarlo y, en su caso, formular por escrito las alegaciones, sugerencias u observaciones que estime convenientes, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 9 de noviembre de 2018.- El Director del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial. Roberto Yoldi Echarren.

Titularra(k) Titular/es	Jar. Act	ERAGINAK / AFECCIONES					KATASTROKO DATUAK / DATOS CATASTRALES			OHARRAK/OBSERVACIONES (zuhaitziak, etab.)/(Arbolado, etc)
		Kanal. luz. Long. canaliz.	Kanalizazioaren azal Sup.canalización	Euskarririk/Apoyos			Pol.	Par/Parc.	Ezaugarriak/Mota Naturaleza/Clase	
		ml	m ²	un./ud	m ²	zk/n"				
Udalerria: Murieta / TM: Murieta										
D, Luis Manuel Lana Acha jn. C/ Loquiz 10 31280 Murieta (Navarra)	AL/A	-	-	1	13,47 espaloi per. 13,47 AceraP	105 Lehend. 105 Exist	1	345	L. lehorrekoaz L. Secano	LEHENDIK ZEGOEN 105. EUSKARRIA ETA AIREKO ZORRA. ESPALOI PERIMETRALA HANDITZEA AFOYO 105 Y SERVIDUMBRE AÉREA EXISTENTE. AMPLIACIÓN ACERA PERIMETRAL
Murietako Udalerriaren komunala Comunal del Ayuntamiento de Murieta C/ San Ramon 16 - 31280 Murieta (Navarra)	AL/A	-	-	1	13,66	401	1	348	Basoa, buzkaguneak Forestal Pastos	LEHENDIK ZEGOEN AIREKO ZORRA SERVIDUMBRE AÉREA EXISTENTE
	LL/LS	4,5	0,24	1,08	-	-	-	-	-	-

Oposición de Trabajo Social, una sinrazón

Marta Goñi



COMO trabajadora social vengo ocupando una plaza de funcionaria en Administración Local desde hace unos 30 años. Mi labor profesional se ha desarrollado en el ámbito de los Servicios Sociales de Base, y en puestos de responsabilidad en Ayuntamiento y Gobierno de Navarra relacionados directamente con el trabajo social.

Mi idea era poder ocupar una plaza de Trabajo Social desde mi puesto de funcionaria de Administración Local, y como yo, otras compañeras. Pero, tras 10 años de espera de plazas de Trabajo Social por el Gobierno de Navarra, nos hemos encontrado con que el sistema de acceso y el primer examen conforman un conjunto de sinrazones que paso a exponer.

Si la idea era dotar al Gobierno de Navarra de los/as profesiona-

les de Trabajo Social más cualificados, entendiendo que el personal es una inversión y recurso fundamental de cualquier administración, lo lógico parecería ser que estando en activo y habiendo accedido a dichas plazas por procedimientos legalmente establecidos, se optara por un concurso de méritos (traslados). Pues no, oposición pura y dura exclusivamente. Por lo que he tenido que volver a opositar para poder ejercer de lo que ya ejerzo y soy, trabajadora social, sin que toda mi experiencia y formación acumuladas hayan sido objeto de valoración. ¿Mis 30 años de experiencia y formación no cuentan?, ¿el tiempo de mis compañeras/os, como profesionales en activo, tampoco cuenta?, ¿acaso nuestro quehacer diario no aporta valor, competencias... como trabajadoras/es Sociales al Gobierno de Navarra? ¿La experiencia no se considera mérito y no contribuye en la capacitación profesional?, ¿vale cero?

Por otra parte, profesionales del mismo nivel (B) que el trabajador social han accedido a plazas del Gobierno de Navarra mediante concurso-oposición (convocatoria provisión puestos de enfermero/a del Gobierno de Navarra 2017). ¿Cómo se garantiza el acceso igualatorio a la misma si ya en igual nivel profesional se utilizan

distintos procedimientos de acceso?

Considerada la Administración Local, como Administración Pública, ¿cómo es que su personal de Trabajo Social tenga que opositar para acceder a plazas de Trabajo Social en el Gobierno de Navarra, siendo ambas Administraciones Públicas de Navarra? ¿Cómo profesionales del Estado y de Comunidades Autónomas pueden acceder a dichas plazas por traslado, pero no lo puede hacer el personal funcionario de la Administración Local de Navarra? ¿No sería más razonable, efectivo y económico un sistema de traslados, de concurso con méritos entre Gobierno de Navarra y ayuntamientos/mancomunidades del territorio navarro? Para la ciudadanía todas/as somos Administración Pública, pero parece que para el Gobierno de Navarra el personal funcionario de entidades locales somos funcionarios de segunda.

Del temario de esta convocatoria destacar que ha incluido 80 temas, de los cuales 72 eran jurídicos, de normativa variada y sólo 8 temas eran de Trabajo Social estrictamente. La convocatoria de enfermería referida, exigía 62 temas y casi en su totalidad de contenido de atención sanitaria. ¿Qué criterio utiliza el Gobierno de Navarra para determinar el número y tipo de temas para convocatorias de personal del mismo nivel? ¿Realmente el temario de esta convocatoria refleja la idiosincrasia del Trabajo Social?, ¿capacita al opositor en su futura práctica profesional? ¿El examen era de técnico jurídico o de trabajador social? Aún me lo estoy preguntando!

El examen contó con 100 preguntas de test con cuatro opciones de respuestas distribuidas en

30 folios con un tiempo de duración máximo de 2 horas y media. Un poco más de un minuto por pregunta. En la última convocatoria temporal del Gobierno de Navarra de plazas de Trabajo Social año 2017, el examen consistió en 50 preguntas de test en 11 folios con tres opciones de respuestas a resolver en 2 horas y media. ¿Y este último examen con el doble de preguntas y con mayor complejidad por sus cuatro opciones de respuesta se da el mismo tiempo? Las respuestas, muchas de ellas, al igual que las preguntas, eran auténticos párrafos 3 a 5 líneas. Si solo leerlas superaba el minuto... ¿Es razonable en tipo de test semejantes tipos de opciones?

Un formato de examen nada facilitador. Preguntas con sus respuestas que se extendían de una cara a otra del folio. No recogidas en una única página, creando confusión y pérdida de tiempo. Esta situación exigía una destreza de agudeza visual añadida al conocimiento literal del temario.

Y el resultado 13% de aprobados en el primer examen. ¿Éxito o fracaso público?

Esta convocatoria y primera prueba, me ha creado, entiendo extensible también a otras compañeras, desconcierto, desánimo, frustración y preocupación. ¿Qué aporta al Gobierno de Navarra este tipo de proceso? ¿Este tipo de proceso facilita el acceso a la Administración Pública del personal de Trabajo Social más capacitado o simplemente es un proceso de eliminación de aspirantes?

Avancemos en procesos selectivos acordes con las plazas a ocupar, homogéneos y que garanticen los principios de acceso por mérito y capacidad.

Marta Goñi Abaurrea es trabajadora social de Administración Local

Rafael Torres



EL GARGAJO

AÚN se discute, a la hora de escribir éstas líneas, si Jordi Salvador escupió o no escupió a Josep Borrell cuando abandonaba el hemicycle junto a sus camaradas de ERC en solidaridad con Gabriel Rufián, expulsado poco antes por la presidenta del Congreso, Ana Pastor, por su contumacia en el cultivo del gamberrismo parlamentario, o de taberna, que le caracteriza.

Aún se discute, empleando para la dilucidación del suceso toda suerte de mecanismos exploratorios y ralentizadores de la imagen, el VAR, la moviola, los rayos ultravioleta, la "foto finish", si el tal Jordi Salvador le lanzó un pequeño gargajo por lo bajinis al ministro de Exteriores, o si, como uno humildemente cree al margen de que el independentista esputara o no esputara con aviesa intención, fue la Cámara en su conjunto, bien que con las excepciones que hubiere que reconocer, la que escupió durante toda la sesión de control al Gobierno en la cara de todos los españoles, incluidos, naturalmente, los catalanes.

Aún se discute, aunque a la caótica velocidad que va esto mañana se discutirá de cualquier otro dislate o enormidad, si hubo lapo o no hubo lapo, o si el pollo de Jordi Salvador quedó en un amago tan burdo que es como si lo hubiera disparado cual secretario general del PP los huesos de las aceitunas. No se discute, sin embargo, sobre el hecho de que toda esa gente comisionada por los ciudadanos españoles para resolver sus problemas y promover entre todos una sociedad más igualitaria y justa, un país mejor, se engolfó un día sí y otro también, bueno, los días que aparecen por el Congreso, en la más mezquina, sectaria y estéril de las actividades políticas, la de insultarse los unos a los otros. Aún se discute si hubo o no hubo escupitajo de Salvador a Borrell, e incluso si las palabras de éste al defenderse de los insultos de Rufián pudieran o no atenuar en algún grado las salvaciones de aquél. Sin embargo, y a resguardo de lo que determine finalmente el VAR, la moviola, los rayos ultravioleta o la "foto finish", la verdad es que ese gargajo, saliera a pasear o no, representa cabalmente la calidad del parlamentarismo y de la política que se están haciendo en España. O dicho de otro modo: mientras la nave zozobra, la tripulación no hace otra cosa que escupir.

Impuestos: demagogia y más...

UNA vez más asistimos al debate acerca de si Navarra debe seguir miméticamente los pasos del Estado en cuestión de impuestos o si podemos y/o debemos trazar nuestra propia senda fiscal.

En esta ocasión los desencadenantes han sido la sentencia del Tribunal Supremo que declara exentas de pagar IRPF a las prestaciones por maternidad y el Real Decreto Ley que tras pasa la obligatoriedad de tributar por los Actos Jurídicos Documentados (AJD) del cliente al banco que concede el crédito hipotecario.

En este debate, la mayor parte de las veces abrupto, entran en juego dos componentes principales:

Uno coyuntural, agudizado por la cercanía de las elecciones, que cuenta con la complicidad de la mala memoria o, peor, el desinterés de una parte de la ciudadanía. Se trata de criticar lo que hace o no hace el Gobierno proponiendo lo contrario de lo que hicieron, "olvidando" lo que pudieron hacer hasta hace cuatro días, cuando eran quienes gobernaban (UPN, PP, ...). Proponer que se declaren totalmente exentas del pago de IRPF las prestaciones por maternidad cuando esa exención la eliminó el último gobierno de UPN... es demagogia.

Ello no quiere decir que Gobierno y Parlamento no deban abordar la situación de las personas que tuvieron hijos, hijas, entre 2013 y 2018 porque van a ser discriminadas. Debería aplicarse una compensación que tenga en cuenta la progresividad que se implanta ahora y no seguir el camino emprendido por el Estado porque su reforma únicamente va a beneficiar al 20% de las madres con mayores ingresos, dejando fuera al resto, a quienes tienen unos salarios más bajos. Justo al revés de lo necesario. Pero, sobre todo, si queremos avanzar en igual-

dad, en facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, se deben implantar o reforzar medidas que faciliten la permanencia de las mujeres en el mundo laboral y su carrera profesional como una mayor inversión en servicios públicos de atención a la infancia, de calidad y gratuitos, para el ciclo de 0 a 3 años, o de atención a la dependencia, que suelen recaer, una y otra, mayoritariamente en las espaldas de las mujeres.

Y por lo que respecta a las hipotecas, no compartimos, ahora que va a ser la banca quien debe hacerse cargo del impuesto sobre AJD, la idea de que se suprima. ¿Qué casualidad que UPN y PP defiendan la supresión del impuesto! ¿Por qué no antes, cuando lo tenía que pagar el comprador? Esa supresión supone dejar de ingresar más de 4 millones ¿cómo se compensaría la pérdida?

Tenemos una presión fiscal que, aunque pueda parecer otra cosa, es bastante menor que la que tienen los países europeos más avanzados económica y socialmente. Por ello las prestaciones y servicios que recibe nuestra ciudadanía son menores. Es, pues, fácil comprender que cualquier reducción de los ingresos (supresión del impuesto sobre AJD, exención generalizada de la prestación por maternidad, ...) debe conllevar un aumento por otra parte o una reducción de gasto.

Seguramente la línea más acertada iría en sentido contrario: no suprimir el impuesto en Navarra sino incrementarlo. La mayoría de las comunidades autónomas venían aplicando un porcentaje del 1,5, recaudando 8.000 millones

de €. El tipo de gravamen aquí es del 0,5% estando previsto ingresar en 2019 los 4 millones citados. ¿Sería descabellado llegar al 1%?

Y si tan sobrados estamos se podrían deflactar las tarifas del IRPF, algo que no se ha hecho en toda la legislatura (tampoco lo hizo UPN en demasiadas ocasiones), porque lo que se esconde detrás de ese término extraño es una subida encubierta del 6%, sin publicidad ni transparencia, de lo que tenemos que pagar quienes recibimos un salario.

El otro componente al que hacíamos referencia va más allá de la demagogia, es ideológico: las posiciones políticas de derechas y los sectores más liberales de la economía defienden una reducción de los impuestos, lo que conlleva inevitablemente el desmantelamiento o la reducción sustancial de los servicios y prestaciones públicas, con la consiguiente oportunidad de negocio para empresas y entidades privadas: pensiones, sanidad, educación, dependencia, vivienda, ... ; quienes se colocan más a la izquierda mantienen posiciones contrarias, con mayor o menor intensidad, defendiendo un sistema fiscal suficiente que permita la financiación de los citados servicios y prestaciones públicas.

Sin embargo, para terminar de enturbiar un poco más todo este lío en el que parecía que lo único claro eran las posiciones ideológicas, Bildu nos descoloca mostrándose también partidario de perdonar a los bancos el impuesto sobre AJD. En una situación en la que la clase trabajadora que obtiene menos de la mitad de la riqueza que se genera cada año (PIB) paga el 85% de los impuestos, o que personas que ganan menos de 1.000 € al mes pagan, proporcionalmente, más impuestos (IVA, impuestos especiales) que muchas empresas.

Parece cosa de locos...

Javier Barinaga Adrián es responsable de Políticas Sociales y Públicas de CC OO de Navarra

Javier Barinaga



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Día de la Economía Social

Una sala del recién estrenado pabellón Navarra Arena acogió ayer a los participantes en la jornada organizada con motivo del Día de la Economía Social.

EDUARDO BUXENS

Cooperativas y sociedades laborales crean 1.197 empleos en un año y suman ya 20.000

Con 80 cooperativas por 100.000 habitantes, Navarra lidera el ránking

Las cifras las aportó Ignacio Ugalde, presidente de ANEL, en la celebración del 'Día de la Economía Social'

La jornada se desarrolló en el Pabellón Navarra Arena con asistencia de 275 invitados y fue clausurada por Barkos

IÑIGO SALVOCH

Pamplona

La economía social o solidaria es un modelo que en Navarra se abre paso con bríos renovados entre los sectores público y el privado de corte más capitalista. Cooperativas y sociedades laborales emplean ya en a unas veinte mil personas de modo directo, después de que en los doce últimos meses haya generado 1.197 nuevos empleos.

Los datos fueron dados a conocer ayer por Ignacio Ugalde, presidente de ANEL (Asociación de Empresas de Economía

Social de Navarra), en el transcurso de la jornada celebrada en el pabellón Navarra Arena con motivo del 'Día de la Economía Social'. A estos actos organizados por CEPES Navarra (Confederación Empresarial de Economía Social) asistieron más de 275 personas y fueron clausurados por la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos.

La temática elegida para esta edición fue la cooperación transfronteriza en el marco de la Eurorregión, a través de la innovadora experiencia del proyecto ETESS. Se trata de una iniciativa financiada con fondos europeos y que tiene como objetivo capacitar a las personas para que desarrollen proyectos colaborativos a través de la economía social.

A la cabeza en cooperativismo

Los veinte mil navarros que trabajan en cooperativas y sociedades laborales de la llamada economía social suponen ya el 8,5% del empleo del sector privado. A estas cifras ayuda, sin lugar a dudas, el fuerte impulso del cooperativismo. La Comunidad Foral se ha consolidado como refe-

EN CIFRAS

8,5%

DEL EMPLEO PRIVADO.

Los veinte mil navarros que trabajan en cooperativas y sociedades laborales de la llamada economía social suponen ya el 8,5% del empleo del sector privado.

1.683

TRABAJADORES COOPERATIVISTAS POR CADA CIENTO MIL HABITANTES.

Es la segunda cifra más alta del país. No obstante, en número de cooperativas, Navarra lidera el ránking: 80 cooperativas por cada cien mil habitantes. Navarra es también la región en la que más se ha incrementado el número de cooperativas en el último año: un 8%

rencia, a nivel nacional y europeo, en el desarrollo de este modelo económico en el que la empresa pertenece a los trabajadores y trabajadoras.

De este modo, Navarra se ha convertido en la Comunidad con la tasa más alta de cooperativas por habitante a nivel nacional según indicó Ignacio Ugalde, quien también es presidente de CEPES Navarra y director de Recursos Humanos en Fagor Ederlan Tafalla.

Aportó en este sentido varios ejemplos clarificadores. Por cada cien mil navarros, existen 80 cooperativas. También por cada cien mil habitantes hay 1.683 trabajadores empleados en una cooperativa. Navarra es la Comunidad "en la que más ha aumentado porcentualmente el número de cooperativas", con un 8% de subida en un año.

Asimismo, Navarra es también la autonomía que "más empleo directo en cooperativas ha creado a nivel nacional en el último año", añadió Ugalde.

Economía social: mil empleos
En su conjunto, las empresas de Economía Social han creado en

Navarra 1.197 nuevos empleos en los últimos doce meses.

Como subrayó en su intervención el presidente de ANEL "se trata de un crecimiento firme y sostenido en el tiempo. Así, en los últimos cinco años el empleo en cooperativas y sociedades laborales ha crecido un 40% en Navarra, frente al 11% estatal".

Otro dato que aportó fue que en los últimos cuatro años se han constituido 405 nuevas empresas de economía social. "En lo que va de 2018 ya se han creado 120 nuevas empresas de economía social en nuestra Comunidad. Esto supone que en los últimos tres años la creación de este modelo de empresa ha crecido hasta un 70%", apuntó.

Un empleo de "calidad"

Paz Fernández, directora del Servicio Navarro de Empleo, destacó en una de las mesas redondas en que participó la apuesta de Navarra por la economía social, para la que existe un Plan Integral (2017-2020) "debido a la importancia de este modelo en el crecimiento económico y la cohesión social".

Más de 275 participantes de Navarra, País Vasco y Aquitania

La jornada con motivo de la Economía Social tuvo como lema 'La Eurorregión en clave de oportunidad'. El evento estuvo organizado por CEPES Navarra, confederación que agrupa a las entidades de Economía Social de Navarra, y el Gobierno de Navarra, y reunió a más de 275 personas entre las que se encontraban una amplia representación del Parlamento de Navarra; de las diferentes administraciones y de organizaciones económicas, sociales, educativas y culturales y de universidades de Navarra, la Comunidad Autónoma Vasca y Nueva Aquitania. También tomaron parte numerosos representantes de la Corporación Mondragón y de cooperativas del Grupo. Entre los ponentes, destaca la presencia de Jon Azkue (viceconsejero de Trabajo del Gobierno vasco); Pascal Duforestel (consejero de Economía Social y solidaria de la región Nouvelle-Aquitaine); Antonio Martínez Bujanda (director de ANEL); Rosa Lavín (presidenta de KONFEKOOP- Confederación de Cooperativas de Euskadi); Jean Marc Lespade (presidente del Comité de Bassin d'Emploi de Seignanx) e Iker Elizalde (concejal del ayuntamiento de Hendaya). La jornada fue clausurada por la presidenta navarra Uxue Barkos.

Destacó asimismo los avances logrados en esta materia en los tres últimos años, en los que la economía social ha crecido un 28%. En 2015, ascendían a 16.430 las personas empleadas en cooperativas y empresas laborales. El objetivo que se propuso dicho Plan fue crear 2.570 empleos nuevos hasta 2020 y 730 más en iniciativas de inclusión social. A punto de iniciar el 2019, el objetivo ya se ha cumplido.

Finalmente, Paz Fernández destacó el concepto de "calidad" en el empleo que generan las empresas y cooperativas de la economía social. "El 90% de los contratos que se firman son de carácter indefinido", resaltó.

Hora de un nuevo Plan

En la clausura, Ignacio Ugalde, presidente de ANEL, destacó precisamente los buenos resultados del Primer Plan Integral de Economía Social de Navarra, aunque indicó que ya "es el momento de trabajar en un segundo Plan, más ambicioso todavía".

Además, solicitó que se cree un área específica en el Gobierno de Navarra dedicada a la economía social. "Creemos que tiene la entidad suficiente para contar con una dirección general o un órgano equivalente". "También consideramos imprescindible-dijo-que la Economía Social sea uno de los elementos diferenciales de los proyectos e iniciativas que se desarrollen en la Eurorregión". "De esta forma seremos el reflejo de lo que Europa puede llegar a ser si las personas trabajan juntas, comparten su conocimiento y cooperan", concluyó.

Las organizaciones de economía social contaron ayer sus experiencias en el Pabellón Navarra Arena y pusieron cifras a un modelo económico que se teje con los hilos de la solidaridad



Desde la izquierda: José María Martínez (UCAN), Eduardo Sanz (Asociación de Empresas de Inserción Sociolaboral), Iñaki Mendióroz (Asociación de Fundaciones de Navarra), Edurne Arcelus (Red de Economía Alternativa y Solidaria de Navarra) e Ignacio Ugalde (ANEL).

EDUARDO BUXENS

“Si quieres llegar lejos, camina en grupo”

I.S.
Pamplona

Un proverbio africano ayudó a resumir con un puñado de palabras lo que las cinco organizaciones navarras de economía social contaron en muchas cifras. "Si quieres llegar rápido camina solo; si quieres lle-

gar lejos camina en grupo". Iñaki Mendióroz, de la Asociación de Fundaciones de Navarra, explicó que dicha asociación se constituyó en el año 2012 y cuenta, a día de hoy, con 39 fundaciones. Bajo su paraguas trabajan 3.760 personas y beneficia a otras sesenta mil. La facturación del conjunto supera los 76 millones de euros.

Desde la Asociación Navarra

de Centros de Inserción Sociolaboral, Eduardo Sanz, destacó el papel que ejercen la decena de centros asociados en la tarea de ayudar con el empleo a personas en riesgo de vulnerabilidad social, así como en el acompañamiento de las mismas.

Entre otras cifras, resaltó los 6,5 millones de facturación de estos centros y los 1,9 millones de

ayudas públicas recibidas. Destacó los 367 empleos (221 hombres y 146 mujeres) gestionados para personas en situación de vulnerabilidad y el acompañamiento a más de 300.

Recordó que todas las administraciones públicas de Navarra están obligadas a reservar el 6% de sus contratos a Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro y a Empresas de Inserción Sociolaboral. "Sin embargo sólo hemos gestionado 29 contratos de reserva, lo que supone el 2%.

¿Se imaginan si se cumpliera el 6% a dónde llegaríamos?", indicó. Por parte de la Unión de Cooperativas Agroalimentarias de Navarra (UCAN) habló su presidente, José María Martínez, quien hizo hincapié en las 134 cooperativas asociadas, las cuales facturan 1.517 millones de euros. A ellas pertenecen un total de 19.470 socios entre agricultores y ganaderos y dan empleo directo a un total de 2.047 personas. Entre las cooperativas asociadas destaca el Grupo AN, que se expande por varias Comunidades.

Por su parte, Edurne Arcelus, de REAS (Red de Economía Solidaria de Navarra), indicó que en dicha red participan más de 1.050 personas (mitad contratadas, mitad voluntarias) agrupadas en más de 50 entidades y empresas (unas de pleno derecho y otras socias de apoyo) así como personas socias de apoyo a título particular. Con el resto del país están coordinados mediante 14 redes territoriales y sectoriales (a través de REAS-RED DE REDES), y a nivel internacional participan en RIPESS (Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria).

La intervención de Ignacio Ugalde (ANEL) está recogida en el texto principal de la información.

El reto de una Escuela Transfronteriza de cooperación en Economía Solidaria

Es una de las líneas de trabajo del proyecto ETESS en el que participa Navarra con País Vasco y Aquitania

La cooperación entre Navarra, País Vasco y la región francesa de Aquitania en economía solidaria dentro del marco de la Eurorregión fue uno de los ejes centrales de la jornada celebrada ayer. En concreto, se analizó la experiencia del proyecto ETESS. Se trata de una iniciativa que tiene como objetivo capacitar a las personas para que desarrollen proyectos colaborativos a través de la Economía Social. De esta forma aprenden a buscar soluciones a las necesidades que surgen en el territorio, a generar emprendimiento colectivo y crear empleo estable y de calidad.

El proyecto ETESS ya ha acreditado a más de 150 actores locales y promotores de proyectos en Navarra, la Comunidad Autónoma Vasca y Pirineos Atlánticos



Desde la izquierda: Antonio Martínez de Bujanda (ANEL), Rosa Lavín (KONFEKOOP); Jean Marc Lespade (CBE Seignanx) e Iker Elizalde (concejal de Hendaya)

BUXENS

(Nueva Aquitania). Desde ETESS se está trabajando, además, en la que será la primera Escuela Transfronteriza en Cooperación en Economía Social. "Todo un hito a nivel europeo", como explicó Ignacio Ugalde, quien destacó la necesidad de incrementar los intercambios en el marco de la Eurorregión. "Hablamos de cerca de 9 millones de habitantes, con casi

quinientas mil empresas que superan los tres millones y medio de empleos. Unas cifras que reflejan su potencial". Jon Azkue, viceconsejero de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, y Pascal Duforestel, consejero de Economía Social y Solidaria de la Región de Nueva Aquitania, también participaron en dicha presentación de resultados.

Ayerdi: "El 33% de la economía solidaria está en la industria"

El vicepresidente económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, destacó en la inauguración de la jornada que el 33% del empleo de la economía solidaria se da en el sector industrial "un peso que corresponde con el que tiene la industria en términos generales en la economía navarra". Destacó el importante aumento de la creación de empresas de economía social en Navarra, ya que a fecha de hoy ya se han superado todas las creadas en 2017. Coincidió con la directora del SNE, Paz Fernández, en destacar la "calidad" del empleo de estas empresas.

Por otra parte, los representantes de los socios del proyecto ETESS recibieron un reconocimiento que fue entregado por Uxue Barkos presidenta del Gobierno de Navarra e Ignacio Ugalde, como presidente de CEPES Navarra y ANEL.

UPN, PSN y PP piden la devolución del IRPF que se retuvo a las madres

Han presentado sendas enmiendas al debate de los presupuestos de Navarra para 2019

Los grupos presentan 957 enmiendas y el cuatripartito acuerda cambios por 20 millones

BEATRIZ ARNEDEO
Pamplona

UPN, PSN y PP reclaman que los presupuestos de Navarra del año que viene incluyan partidas para devolver a las madres navarras el IRPF que desde 2014 se retuvo a las prestaciones de la Seguridad Social que recibieron durante su baja. Así lo han planteado en enmiendas al proyecto de ley de presupuestos de Navarra para 2019 que debatirá el Parlamento. Hay que recordar que en el resto de España, incluidas las haciendas vascas, estas prestaciones están ya exentas y se va devolver lo retenido en estos años.

Ayer acabó el plazo para que los grupos presenten propuestas de cambio a los presupuestos de Navarra para el año que viene que ha elaborado el Gobierno. Se plantearon 957 enmiendas. Hoy el pleno del Parlamento debatirá, votará y rechazará las enmiendas de rechazo a la totalidad del proyecto presentadas por UPN y PP. Tras ese rechazo, entre el 10 y el 14 de diciembre se debatirán las enmiendas parciales.

Como se señalaba, el tema de las prestaciones por maternidad y paternidad estará también en este debate, pero será muy difícil que se apruebe, ya que la oposición no suma mayoría.

UPN propone fijar un plazo para que el Gobierno habilite un procedimiento que permita a los contribuyentes afectados reclamar la devolución de lo retenido de 2014 a 2018.



Un grupo de madres, llevando al Parlamento el pasado mes firmas de apoyo a su demanda. J.C.CORDOVILLA (ARCHIVO)

El PP ha pedido que se cree una partida económica para abordar ese pago, ampliable según sea la cantidad a la que finalmente ascienda este gasto.

El PSN ya anunció que quiere negociar este tema con los grupos y que presentará una propuesta "posibilista" para que se reconozca por ley el derecho a esa devolución, y que se lleve a efecto en tres o cuatro años, empezando en 2019. Como busca ese acuerdo, planteará *in voce* su propuesta durante el debate de las enmiendas. La portavoz del Gobierno, María Solana, dijo ayer que no se pronunciarán hasta no conocer la propuesta.

Fondo de rescate local

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E, que suman mayoría, han acordado más de un centenar de cambios a los presupuestos de Navarra que ascienden a 20 millones. Como no se puede aumentar la cifra de gasto total prevista, buena parte de las iniciati-

vas las financian del "fondo de contingencia" o de ingresos por el Impuesto de Sociedades.

Proponen crear un fondo para "rescatar" a entidades locales que "por diversas causas no pueden hacer frente a sus obligaciones financieras" y eso afecte a su actividad y los servicios que prestan.

Además, aumentan las inversiones en varios centros educativos, en el Complejo Hospitalario de Navarra, en convenios para el ciclo 0-3 años, en cooperación al desarrollo o en los servicios sociales de base (con el medio millón que el Gobierno había recortado, según denunció el PSN).

Sangüesa y Ripagaina

Además, incrementan a 145.000 euros el dinero para un convenio con el Ayuntamiento de Sangüesa para financiar la "hoja de ruta hacia el plan de evacuación" como zona de riesgo por si hay rotura de presas, indican.

Se destinarán 300.000 euros (100.000 más de lo previsto) a un

convenio con el Ayuntamiento del Valle de Egüés para la pasarela para peatones y ciclistas que conectará la Ciudad de la Innovación y Ripagaina.

Una enmienda viene firmada por el cuatripartito y el PSN, para aumentar con 190.000 euros más los 694.000 euros previstos para el complemento de productividad del personal de justicia.

Déficit de la bolsa de alquiler

Por otro lado, el cuatripartito sube los 300.000 euros previstos a un total de 420.000, de la partida para compensar a la empresa pública NASUVINSA por el "déficit de la bolsa de alquiler". Argumenta que en lo que llevamos de año se han incorporado a la bolsa 95 viviendas y que, aunque la sociedad pública cobra a los inquilinos el mismo precio que paga por ellas, asume gastos que están incrementando el déficit. Señala que a más viviendas en la bolsa, o se aumenta la partida para cubrir el déficit o será "insostenible".

ENMIENDAS

250.000 euros más para el euskera: 7,4 millones. El presupuesto del Instituto Navarro del Euskera que ha diseñado el Gobierno para 2019 asciende a 7.140.000 euros. El cuatripartito plantea aumentar ese gasto en 250.000 euros más. En concreto, propone que los 800.000 euros para la enseñanza en euskera a adultos sean 900.000. Y las ayudas a estos adultos para aprender euskera, previstas en 100.000 euros sean 150.000. También pide que los 630.000 euros para fomentar el euskera en medios de comunicación sean 680.000 por ser "uno de los ámbitos estratégicos en la política lingüística"; y que los 700.000 euros en ayudas para desarrollar el euskera en el ámbito municipal asciendan a 750.000 euros.

Demanda judicial contra CAN, 10.000 euros. Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E aprobarán un gasto de 10.000 euros para presentar "una demanda judicial contra la CAN por la aplicación de intereses abusivos que recaen sobre las arcas públicas forales a consecuencia de la contratación de productos financieros (SWAP y COLLAR) contraídos entre la entidad y el Gobierno de Navarra en años anteriores", argumentan en la enmienda.

El Consejo de Transparencia costará 95.000 euros. El cuatripartito propone un aumento del gasto para el funcionamiento del Consejo de Transparencia de Navarra. Los 10.000 euros previstos pasarán a ser 95.000.

Plan Oso del Pirineo. Navarra destinará 150.000 euros a este plan con medidas de prevención de daños, avisos, vigilancia, collares para rebaños, etc., para las posibles afecciones que puedan producirse por la reintroducción de osas en el Pirineo por parte del Gobierno francés.

La gratuidad de viajes en el día en la AP-15, a partir de 2019

Ayerdi destaca el avance de la negociación con Fomento, también para que el Estado aporte 10 millones para la N 121

B.ARNEDO Pamplona

Todo indica que a partir de enero de 2019 Navarra podrá poner en marcha la gratuidad de la AP-15 en viajes de ida y vuelta en el día de vehículos ligeros (con dispositivo OBE Vía T). El Gobierno de Navarra y el Ministerio de Fomento están avanzando en la negociación, destacó ayer el vicepresidente Manu Ayerdi, para

llevar a efecto esta medida que tras un pacto entre UPN y PP se incluyó en los presupuestos del Estado para este año con una partida de 12 millones de euros.

Con ese dinero, la gratuidad se podrá aplicar más de un año, pero no de modo indefinido. Para ello se tendría que volver a alcanzar un acuerdo.

También el año que viene, Navarra podrá destinar los 10 millones que abonará el Ministerio a mejoras en la carretera N121, una inversión del Estado que también acordaron el líder del partido regionalista, Javier Esparza, y el expresidente Mariano Rajoy.

"Las dos partidas se van a materializar a partir del 1 de enero",

indicó el vicepresidente, aunque el dinero llegue a Navarra este año. En 2018 ya no hay tiempo material para ejecutarlas.

Ayerdi destacó que están a la espera de que Fomento confirme exactamente el contenido de la resolución final sobre ambas inversiones. "Creo que el tema va bien encaminado. Hay voluntad por las dos partes", recalzó, recordando que quien debe realizar la inversión es el Estado.

UPN pide más para la N 121

El líder de UPN, Javier Esparza, manifestó en un comunicado su "satisfacción contenida" tras las palabras del vicepresidente por la ejecución de las dos enmien-



Vehículos pasan por el peaje de la AP-15 en Zuasti. J.A. GOÑI (ARCHIVO)

das que introdujo UPN en los presupuestos del Estado. "Más vale tarde que nunca", manifestó, deseando que no se quede sólo en un anuncio y que ambos gobiernos cumplan su compromiso.

Esparza anunció que UPN ha pedido que los presupuestos de Navarra destinen 10 millones más a la N 121 A para que con los 10 millones del Estado se pueda convertir en una vía 2+1.

Naitec nace con el objetivo de reconvertir el sector del automóvil

Ayer se presentó en el Navarra Arena el nuevo Centro Tecnológico de Automoción y Mecatrónica

Colaborará con empresas en proyectos de I+D+i y facilitará la cooperación con la universidad

C.L. Pamplona

La fecha de caducidad anunciada para los coches de combustión anunciada por el Gobierno de Pedro Sánchez, en línea con otros países europeos, va a suponer un enorme reto que obligará a transformar de arriba abajo la industria del automóvil, un sector estratégico para Navarra por su capacidad de arrastre de otras empresas y su peso por volumen de empleo y exportaciones. En este contexto, ayer se presentó el nuevo Centro de Tecnológico de Automoción y Mecatrónica (Naitec), una iniciativa que une los recursos y la experiencia acumulados por el Centro Multidisciplinar de Tecnologías para la Industria (Cemitec), así como los institutos Smartcities y Materiales de la Universidad Pública de Navarra (UPNA).

“Este sector está inmerso en una gran transformación no solo por la llegada del coche eléctrico, sino también por el cambio en el concepto de movilidad”, argumentó ante los 200 asistentes su directora general, Estibalitz Erauzquin, que destacó que Naitec nace “en el momento oportuno” para colaborar con las empresas de todos los tamaños y ayudarlas a reconvertirse para no quedarse atrás en la carrera tecnológica.

Colaboración entre diferentes
El evento, que estuvo presentado por la periodista y presentadora de las noticias de la Sexta Helena Resano, también contó con la intervención del rector de la UPNA, Alfonso Carlosena, y el vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi. Tras las habituales buenas palabras para desear lo mejor a Naitec, Carlosena advirtió que se trata de un nuevo ente en el que van a participar “estructuras dife-



Más de doscientas personas asistieron al acto de presentación de Naitec en el Navarra Arena.

DN

rentes, reglas diferentes y personas que no habían colaborado juntas hasta ahora”. Apeló así a sus integrantes sobre la necesidad de “ponerse a trabajar” para sacar todo el potencial que la sociedad navarra espera de Naitec. En ese sentido, el rector de la UPNA comprometió “todos los esfuerzos” de la institución que dirige para lograr que este nuevo centro tecnológico “funcione”.

Por su parte, Ayerdi también aseguró el “compromiso total” del Gobierno de Navarra, un esfuerzo que se mostró convencido

que mantendrán los futuros ejecutivos de la Comunidad foral “sean del color que sean”. Durante la presentación de Naitec se proyectó un vídeo en el que se sintetizaron las capacidades que pondrá a disposición de las empresas, en especial la posibilidad de certificar productos, al igual que sus principales áreas de conocimiento, entre las que se incluyeron el desarrollo de software para mecatrónica, la personalización de sensores, el uso de nanomateriales o la impresión funcional.

En el acto de presentación, in-

tervinieron como invitados el divulgador y experto en innovación Andreu Veà, que desarrolló una ponencia sobre el pasado, el presente y el futuro de la tecnología; el subdirector del centro tecnológico francés CEA, Gregorio Ameyugo, que habló sobre la importancia de fomentar la colaboración entre las empresas y los centros de investigación; y el director de ingeniería de planificación de Volkswagen Navarra, José Manuel Arreche, que adelantó los planes de Volkswagen para desarrollar una nueva gama de coches eléctricos.

El futuro de la industria pasa por crear “ecosistemas de innovación”

C.L. Pamplona

La interconexión de ideas y personas permiten multiplicar el valor del trabajo, según expuso ayer el divulgador y experto en innovación Andreu Veà, que utilizó la comparación entre el grafito y el diamante para trasladar la idea de la importancia que tiene para el resultado final los enlaces que forman los átomos de carbono. De forma similar, el subdirector del centro tecnológico francés CEA,

Gregorio Ameyugo, que en el futuro próximo las empresas dejarán de competir entre sí y pasarán a hacerlo los “ecosistemas de innovación”, conjuntos de grandes empresas, centros tecnológicos, universidades, pymes, fondos de inversión e incubadoras que colaboran entre sí. Ameyugo explicó a los asistentes al acto de presentación del Centro de Tecnológico de Automoción y Mecatrónica (Naitec) que Europa debe desarrollar una red de estos eco-

sistemas para competir globalmente, para lo que defendió que deben tener una “misión de interés público” que las impulse. Por su parte, el director de ingeniería de planificación de Volkswagen Navarra, José Manuel Arreche, adelantó que la marca alemana trabaja con la previsión de que en 2040 el 70% de los vehículos que circulen por las ciudades serán autónomos y compartidos, dato que contrasta con el 90% de coches particulares que hay ahora.

CC OO denuncia el bloqueo del convenio de hostelería

• El sindicato acusa a la patronal de impedir avances en la negociación del marco laboral para unos 13.000 empleados

DN Pamplona

La falta de avances en la negociación del convenio de hostelería, que regula las condiciones laborales de 13.054 personas, un 66% mujeres, ha llevado a CC OO a denunciar la actitud de la patronal, a la que acusa de bloquear cualquier mejora en un sector que se caracteriza por unos “altos niveles de precariedad”. Según explicó ayer el secretario de acción sindical de la federación de Servicios de CC OO de Navarra, Rubén Belzungegui, la hostelería se caracteriza por una gran proporción de contratos temporales y a tiempo parcial, por lo que han planteado varias sugerencias para el futuro convenio. Entre estas, destaca una reducción de la jornada anual a 1.718 horas, un incremento salarial del 3,5% para cada uno de los años del convenio, que se garanticen derechos en caso de subcontratación de servicios, un plus de 100 euros mensuales para las personas con contrato parcial y la creación de un registro de jornadas para evitar el alargamiento de las mismas.

Frente al bloqueo de las negociaciones en Navarra, Belzungegui defendió que en otras regiones españolas, como Granada, Álava, Guipúzcoa, Burgos, La Rioja o Madrid, se ha logrado un acuerdo para firmar un convenio sectorial. “Ante esta realidad, queremos pedir a la patronal navarra del sector que no se quede atrás y dé un paso adelante en las negociaciones para garantizar el empleo y los derechos de esas 13.054 personas que aún están sin convenio en Navarra”, reclamó el secretario de acción sindical de la federación de Servicios de CC OO de Navarra. Belzungegui argumentó que las malas condiciones laborales afectan especialmente a las mujeres, que se enfrentan a empleos “de baja calidad y a jornadas parciales que en realidad están encubriendo jornadas completas”.

NUEVA LINEA SCOOTER MOVILIDAD ELÉCTRICA

- BATERÍA EXTRAÍBLE OPCIONAL
- VARIOS COLORES DISPONIBLES



FOLDING 250W
Plegable

desde **990€**
o
41,25€/mes



CITY 250W

desde **981€** 1090€
o
40,87€/mes



MOTO 800W

desde **1.971€** 2.190€
o
82,13€/mes



C/ Sangüesa 11, Pamplona (detrás Inst. Plaza de la Cruz)
T 948 242 853 • 610 53 48 83

Horario: Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 - 16:00 A 20:00 y Sábado de 10:00 a 13:30

FINANCIA 24 MESES SIN INTERESES



El ingeniero tudela José Antonio Pérez Nieves, en una imagen reciente.

J. GARZARON

José Antonio Pérez Nieves, Premio a la Trayectoria 2018 de la Cámara Navarra

La entidad destaca su defensa del talento de los ingenieros españoles como clave en el 'milagro tecnológico'

DN Pamplona

“Un ingeniero vocacional gran defensor del talento patrio y artífice del ‘milagro tecnológico’”. Con estas palabras define la Cámara Navarra al empresario tudelano José Antonio Pérez-Nieves y Heredero, elegido Premio a la Trayectoria Empresarial y Profesional 2018.

La Cámara, además, ha otorgado a la empresa Unicarriers el Premio a la Internacionalización y a iAR el Premio a la Innovación. La entrega de los galardones de esta 23ª edición, patrocinada por Caixabank, tendrá lugar el 12 de diciembre en el Hotel Muga de Beloso de Pamplona.

José Antonio Pérez Nieves (19 de diciembre de 1936), nació en una familia de 9 hermanos, estudió en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona y logró una beca del gobierno francés. Después, encontró trabajo en San Sebastián donde vivió 10 años y formó con Arrixu Vizcaíno. Tiene cuatro hijas y 14 nietos.

El salto internacional lo dio cuando le ofrecieron ir a Boston para un proyecto empresarial que no funcionó, pero aprovechó para hacer un máster en Harvard de dirección avanzada de empresas. Al acabar, el alcalde de Barcelona, Enrique Masó, le propuso dirigir la división de Sistemas Electrónicos de CECSA, empresa española que había adquirido experiencia en Sistemas de Control de Tráfico Aéreo, tanto civil como militar, pero que dependía tecnológicamente, mediante las correspondientes licencias, de varias importantes empresas americanas.

Cuando en 1977 llegó a la empresa contaba con unos 100 trabajadores (40 ingenieros). Dos años después, se escindió de la matriz, pasó a llamarse CESELSA y Pérez-Nieves apostó por su control accionarial para evitar que la compraran grupos empresariales extranjeros. Así pudo desarrollar lo que posteriormente se bautizó como el “milagro tecnológico”.

Pérez-Nieves, gran defensor y creyente en el talento de los ingenieros españoles, decidió apostar por la innovación para desarrollar con tecnología propia los equipos y sistemas que hasta entonces siempre se habían traído de otros países. Y acertó. CESELSA empezó a ganar concursos que le dieron gran prestigio y que propiciaron nuevos contratos. Finalmente, CESELSA se fusionó con la empresa pública INISEL en 1993. Se constituyó lo que hoy es Indra Sistemas, que cuenta con más de 30.000 empleados.

PREMIO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

Unicarriers exporta más del 80% de sus carretillas

Unicarriers Manufacturing Spain ha sido distinguida por su adaptación al mercado y su alta cuota de facturación en exportación, un 80%. La planta de Noáin exporta a Europa, África y Asia, factura 100 millones, fabrica 22 carretillas elevadoras al día (casi 5.000 al año) y cuenta con 200 trabajadores. Esta empresa, propiedad desde 2016 del japonés Mitsubishi, realiza la venta de sus productos a los consumidores finales a través de concesionarios especializados o directamente por medio de un equipo de expertos. Sus principales clientes proceden de los sectores de automoción, construcción, electrónica, alimentación, logística e industria farmacéutica, etc. Destaca su adaptabilidad a las necesidades de sus clientes, ya que de las 143.000 carretillas que han fabricado desde sus inicios en el año 1990, el 80% de ellas tenían características únicas.

PREMIO A LA INNOVACIÓN

iAR, soluciones digitales a medida para la industria

Industrial Aumented Reality (iAR) desarrolla softwares industriales estándares y a medida que permiten mejorar la calidad del trabajo, automatizando y digitalizando tareas recurrentes y facilitando a el día a día. Para ello utiliza las tecnologías más avanzadas como la realidad aumentada y la visión artificial. Concretamente, las áreas que abarca son el control y la operación de equipos y máquinas, la gestión interactiva de documentación técnica, la gestión del mantenimiento y digitalización de procesos, entre otras. A pesar de ser una empresa joven, cuenta con 27 empleados. Su objetivo en este sentido es crear y mantener un equipo humano comprometido, altamente cualificado y con gran capacidad innovadora. Entre sus principales clientes hay empresas importantes como Acciona Energía, Volkswagen y EDF (Électricité de France).

Las exportaciones navarras crecen el 13,6% de enero a septiembre

Suman 6.729,5 millones de euros, mientras que las ventas al exterior de España aumentan el 3,2%

MARIALUZ VICONDOA. Pamplona

Las exportaciones navarras aumentaron el 13,6% de enero a septiembre en 2018 frente al mismo periodo del año anterior. Con este aumento sumaron un total de 6.729,5 millones de euros. En el conjunto del país, las ventas al exterior crecieron el 3,2%, hasta los 212.162,9 millones de euros. Así se recoge en el informe de la Dirección Territorial de Comercio en Navarra, con datos provisionales.

Las importaciones en el mismo periodo sumaron 3.686,5 millones de euros, cifra que supuso un aumento del 11,3%. Las importaciones españolas aumentaron el 5,5%, hasta los 236.350,2 millones.

Con estos datos, el saldo comercial (la diferencia entre exportaciones e importaciones) alcanzó un superávit de 3.043 millones de euros, el 16,4% más que en el mismo periodo del año anterior. Es el segundo mejor dato de las comunidades autónomas, después de País Vasco. El déficit comercial en el conjunto de España se incrementó el 30,3%.

El sector del automóvil sigue

ocupando el primer puesto como exportador, con un 41,4% del valor total de las exportaciones. Vendió en los nueve primeros meses en el exterior por valor de 2.785 millones de euros, el 17,6% más que en el mismo periodo del año anterior. El segundo puesto lo ocupa el sector de bienes de equipo, con unas exportaciones por valor de 1.851 millones de euros, que supone una participación del 27,5% del total y un aumento del 12,6%.

El sector de alimentación, bebidas y tabaco es el tercero que más exporta, con 851,3 millones de euros, que representa el 12,7% del total y que supone un aumento del 3,4%.

En un mes, el 11,1%

Las exportaciones navarras también aumentaron si se compara solo septiembre de 2018 con el mismo mes de 2017. Crecieron el 11,1%, hasta sumar 659,5 millones de euros. En el conjunto del país, en cambio, cayeron el 4,6%, al vender 22.176 millones.

Las importaciones solo en el mes de septiembre crecieron el 5,1%, hasta los 400,8 millones. Mientras, en el conjunto de España aumentaron el 0,3%, hasta los 25.473,9 millones. El superávit en Navarra fue de 258,7 millones, el 22% más que en septiembre de 2017. Con este dato, la Comunidad foral se situó en tercer lugar después de País Vasco y Galicia.



XIX Jornadas de Caza y Naturaleza de Adecana

ATENCIÓN AL CAMBIO DE LUGAR DE LA CELEBRACIÓN EN CIVIBOX ITURRAMA!

CIVIBOX Iturrama, Calle Esquíroz, 24
(junto al frontón López). Pamplona.

Viernes 23 de noviembre de 2018
desde las 17.00 de la tarde a las 21.00 horas.



Diario de

Noticias



FRAN MÉRIDA AMPLIA CONTRATO HASTA 2020

LA CLÁUSULA SERÁ DE 7 MILLONES EN SEGUNDA DIVISIÓN Y DE 14 EN PRIMERA

// P62



MERKATUA ABRE SUS PUERTAS EN BALUARTE

EL MERCADO DE LAS ARTES DE NAVARRA BUSCA SU CONSOLIDACIÓN

// P72-77

El aumento de bulos sobre salud en la red preocupa a los sanitarios

Alertan a los pacientes del efecto pernicioso de las falsas informaciones

PAMPLONA - "Los bulos en salud pueden llegar a matar", asegura un experto ante la proliferación de falsas informaciones en internet. PÁGINAS 4-5

LA ECONOMÍA SOCIAL SOSTIENE EL 8,5% DEL EMPLEO DEL SECTOR PRIVADO EN NAVARRA

● Cooperativas, empresas laborales, fundaciones y centros especiales de empleo dan trabajo a más de 20.000 personas ● La contratación crece en los cinco últimos años un 40% ● La Comunidad Foral tiene la mayor tasa de cooperativas por habitante

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 34 Y 35



Alumnos y empresarios virtuales

IX FERIA DE EMPRESAS SIMULADAS. Más de cuatrocientos alumnos de toda la red navarra de FP participaron ayer en Pamplona en la Feria de Empresas Simuladas dando a conocer 66 proyectos elaborados en los módulos que se imparten en el aula. Con estos trabajos aprenden desde la compra y venta de productos, hasta tareas burocráticas y transacciones financieras, todo ello en un mercado simulado e interconectado. Foto: Iñaki Porto PÁGINAS 12 Y 13

El pacto presupuestario cierra la legislatura más estable desde la crisis

Las fuerzas del cambio acuerdan 128 enmiendas para "mejorar" las Cuentas de 2019

PÁGINAS 20-21

BRICO DEPÔT, CON 40 EMPLEADOS EN BERRIOZAR, CIERRA EN ESPAÑA

PÁGINA 34

UPN SE ALINEA CON EL PP Y CS Y NO CONDENA EL FRANQUISMO

PÁGINA 24



NACE EL CENTRO TECNOLÓGICO DE AUTOMOCIÓN Y MECATRÓNICA

PÁGINAS 36 Y 37



EL MOLINO DE URDÁNIZ YA TIENE SU SEGUNDA ESTRELLA MICHELIN

PÁGINA 81

25-N DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2018 →

Volver a Estambul el 25 de noviembre

Con cada mujer asesinada por la violencia sexista, acompañando a la tristeza, la indignación y la denuncia, revisamos una y otra vez qué ha fallado, los detalles, los antecedentes, el recorrido institucional de la víctima... Con cada 25 de noviembre la sociedad casi al completo muestra su rechazo, movilizándose, exigiendo más presupuesto, más prevención... Cuestiones que se repiten con cada asesinato y que cada vez más parecen un mantra que intenta ahuyentar eso que no podemos permitirnos como sociedad: la vulneración de los derechos humanos del 51% de la población.

Sabemos que debajo de todos los casos y las movilizaciones, debajo de la punta de ese iceberg que es la violencia contra las mujeres, está el océano de la desigualdad en lo más profundo de nuestra cultura, nuestras creencias, nuestros cuerpos y nuestras formas de vivir. Nuestras acciones parecen pequeñas ondas en el agua que apenas mueven ese océano. Aunque de vez en cuando se convierten en olas que barren una orilla o arrasan toda una costa. Los movimientos feministas a lo largo y ancho del mundo son esa fuerza imparable que siempre nos ha hecho avanzar más de lo que parecía posible. Pero seguimos preguntándonos ¿cómo prevenir tantas formas de violencia contra las mujeres?, ¿cuánto tiempo más soportando la desigualdad? ¿Nos queremos vivas y libres!

El propio sistema ejerce múltiples formas de violencia contra las mujeres, no asignando los recursos necesarios reproduciendo desigualdades, revictimizando. A pesar de todo eso y sin ser suficiente, hay mucho acordado, escrito y de obligado cumplimiento que nos permitiría avanzar. Paradójicamente, todo eso que está acordado, escrito y es de obligado cumplimiento sigue sin ser una realidad efectiva. Ya el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres, más conocido como Convenio de Estambul, allá por 2011 nos lo decía alto y claro. Marcaba como objetivo prioritario tomar las medidas necesarias para promover cambios en los modos de comportamiento socioculturales de las mujeres y los hombres para erradicar los prejuicios, costumbres, tradiciones y cualquier otra práctica basada en la idea de la inferioridad de la mujer o en un papel estereotipado de las mujeres y los hombres. Podríamos preguntarnos cómo hacer eso, pero el Convenio de Estambul nuevamente responde con algo sencillo y claro. Obliga a los estados miembros, por ejemplo, a incluir en todos los niveles de enseñanza material didáctico sobre la igualdad entre mujeres y hombres, los papeles no estereotipados de los géneros, el respeto mutuo,

la solución no violenta de conflictos en las relaciones interpersonales, la violencia contra las mujeres por razones de género, y el derecho a la integridad personal. Casi nada...

Deshacer la estructura construida desde la desigualdad y rehacerla de nuevo paso a paso.

Quizás sorprenda a muchas personas que hoy cuestionan programas educativos como Skolae o que han intentado convertir en papel mojado el Pacto de Estado contra la violencia, leer este texto de obligado cumplimiento. No podemos más que recomendar su lectura.

Sorprenderá quizás que en el Preámbulo de dicho Convenio se afirme de forma rotunda que “la violencia contra la mujer es una manifestación de desequilibrio histórico entre la mujer y el hombre que ha llevado a la dominación y a la discriminación de la mujer por el hombre, privando así a la mujer de su plena emancipación”; además de afirmar que “la naturaleza estructural de la violencia contra la mujer está basada en el género, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales cruciales por los que se mantiene a las mujeres en una posición de subordinación con respecto a los hombres”.

Como se puede observar, lo que el PP Navarra y UPN al unísono tildaban estos días de “muestras de adoctrinamiento, imposición y mentira”, o “ideología sectaria de género”, está en la base de la normativa europea en materia de violencia contra las mujeres.

Probablemente a estas alturas tengamos ya algunas certezas. Sabemos cuál es el camino para erradicar la violencia contra las mujeres y tenemos instrumentos legislativos para conseguir avances. Nos falta, entre otras cosas, la voluntad política de muchos y los recursos presupuestarios necesarios. El año 2014 fue el de mayor recorte en los servicios de igualdad y contra la violencia de género, hasta que en la segunda mitad de 2018 se ha empezado a aplicar el (insuficiente) aumento del Pacto de Estado. Afortunadamente el Acuerdo programático para el Gobierno de Navarra hace suyos los planteamientos de Estambul, recuperando el Instituto Navarro para la Igualdad e intentando desarrollar las políticas transversales que son eje institucional en la lucha contra la desigualdad. Queda casi todo por hacer, pero es mucho ya lo andado, avanzando por un camino necesario y poco transitado en lo institucional: el de los cambios profundos y sustanciales en la estructura de la desigualdad.

No sabemos si será posible la revolución, pero sí que el cambio tendrá que ser feminista o no será. ●

Patricia Abad, Olga Risueño e Íñigo Rudi
Portavocía de Batzarre



La entrega de premios de la primera edición de las 'Meninas' reconoció el compromiso por los derechos de

LAS INSTITUCIONES A LA MOVILIZACIÓN ANTE LA VIOLENCIA

● El Ayuntamiento de Pamplona y el Gobierno foral convocan un acto institucional y una concentración por el día de la violencia hacia las mujeres el 23 de noviembre

↳ Joana Lizarraga

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona coinciden en que el compromiso institucional ha de ir de la mano del compromiso social. Por ello, y con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres el próximo día 25, el Ejecutivo foral aprobó ayer una declaración institucional y llamó a la ciudadanía a participar en la concentración que ha convocado este viernes, 23 de noviembre, a las 12 horas, frente al Palacio de Navarra para “reconocer y apoyar a todas las mujeres que se encuentran en esta situación, trabajando para alcanzar una sociedad igualitaria, justa y libre de violencias para las mujeres”. Por su parte, el Ayuntamiento de Pamplona propone un acto institucional en la Plaza Consistorial a las 11.30 horas, en el que se leerá la declaración aprobada en el pleno del pasado 5 de noviembre

que este año se centra en las vidas de las mujeres que hay detrás de las cifras de asesinatos.

A través de la declaración, el Ejecutivo foral “quiere reconocer la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo como la vulneración de Derechos Humanos más frecuente en todas las sociedades del

mundo, también en la nuestra”.

Según añadió la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, “la Ley Foral 14/2015 de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres, reconoce el derecho a la reparación del daño causado por la violencia hacia las mujeres tanto en su dimensión individual como colectiva”. “La reparación del daño es una obligación de las administraciones, que va más allá de una compensación económica, el encarcelamiento del agresor o cualquier medida tanto penal como cualquier otra que pudiera acordarse”, expuso, para añadir que “la reparación debe de reconocer que estas mujeres han vivido una situación que no deberían haber vivido, una situación injusta e intolerable fruto de un problema social que nos atañe a todas y a todos, debiendo transformarse los contextos discriminatorios y misóginos que permitieron que fueran violentadas”.

“Estas mujeres han vivido una situación injusta e intolerable fruto de un problema social”

ANA OLLO
Consejera del Gobierno de Navarra

25-N DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2018



las mujeres. Foto: Unai Beroiz

Itxaropen Gune, el IES de Corella y la UFAM, premios Menina

PAMPLONA – En el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, ayer tuvo lugar la entrega de los galardones Meninas, una iniciativa de la Delegación del Gobierno en Navarra en colaboración con el Ministerio de Igualdad que reconoce el compromiso por la defensa de los derechos de la mujer. Las entidades galardonadas fueron la Asociación Itxaropen Gune-Lugar de Esperanza, que ayuda a personas en situación de vulnerabilidad e indefensión, principalmente, a mujeres víctimas de trata en contextos de prostitución; IES Alhama de Corella, uno de los centros a los que llega el plan director para la lucha contra la violencia de género; y la Unidad de Familia, y Mujer (UFAM) del Cuerpo Nacional de Policía, que lleva operando en Pamplona desde los años 90. –JL.

Una jornada formativa busca mejorar la atención a víctimas del machismo

La propuesta estuvo dirigida a los cuerpos que operan en el ámbito de la violencia de género

PAMPLONA – Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemorará el próximo 25 de noviembre, ayer tuvo lugar una jornada formativa sobre la violencia de género organizada por la delegación del Gobierno en Navarra.

Bajo el título *Violencia de género. Hacia una mejor atención a la víctima*, el acto, dirigido a los cuerpos policiales que operan en el ámbito de la violencia de género, reunió a profesionales del Instituto de Psicología Jurídica y Forense (PSIMAE), personal del Servicio de Atención a la Mujer (SAM) y a fiscales y magistrados.

En la jornada intervino la presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, Esther Erice, que consideró que el proceso de desnaturalizar la violencia vivida en víctimas de violencia de género exige, por parte de los agentes que intervengan directamente en esos casos, una formación muy específica.

La presidenta de la Audiencia

Provincial de Navarra indicó que la violencia contra las mujeres en manos de su pareja o expareja es, probablemente, la violación de derechos humanos más habitual que se produce en el Estado. Explicó que la “calificación de la violencia de género como una violación de derechos humanos tiene como consecuencia comprometer a las instituciones públicas, entre ellas, a los que formamos parte del sistema penal y judicial”.

Además, recordó que la ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género concede una importancia extraordinaria a los principios de especialización dentro de las poli-

cías, de formación específica, coordinación y colaboración entre cuerpos.

Tras destacar la existencia del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, consideró que “necesitamos que las víctimas sean capaces de desnaturalizar la violencia vivida porque a veces lo han vivido tanto tiempo que lo consideran algo natural”. Advirtió que algunas mujeres consideran que cuando son objetos de violencia psicológica o sexual prolongada no deben denunciar porque no van a encontrar apoyo del sistema al tener menos prueba directa que en otras formas de violencia y que suele darse en procesos de maltrato de larga duración.

Debido a que estas mujeres a veces se retraen de la denuncia, Erice incidió en que resulta fundamental la transmisión con claridad, por parte de los agentes a la víctima, para que esta sepa qué va a pasar en ese momento.

Por su parte, el delegado del Gobierno en Navarra, José Luis Arasti, indicó que mediante el sistema de seguimiento integral, en los casos de violencia de género, se evalúa el riesgo y, entre otros usos, se proporciona un plan de seguridad personalizada con medidas de autoprotección y se realiza una labor preventiva. –Efe

“En los casos de violencia de género se evalúa el riesgo y se ofrece un plan de seguridad personalizado”

JOSÉ LUIS ARASTI
Delegado del Gobierno de Navarra

S SE SUMAN EN SOCIAL A DE GÉNERO

AGENDA

● **22 de noviembre.** UNED Pamplona ha organizado para hoy, a las 18 horas, una mesa redonda para abordar el tema de la violencia de género y su tratamiento en los medios de comunicación.

● **23 de noviembre.** Este viernes, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres; tendrá lugar un acto institucional en el que la corporación municipal leerá la declaración aprobada en el pleno el 5 de noviembre en la plaza Consistorial a las 11.30 horas. La declaración pone el foco en las vidas de las mujeres que hay detrás de las cifras de asesinatos. Además, habrá una concentración convocada por el Gobierno foral a las 12 horas frente al Palacio de Navarra, un taller de pintura en la Casa de la Juventud a las 19.30 horas y la proyección de un documental acompañado de música en directo a las 20 horas en la Escuela Navarra de Teatro.

● **25 de noviembre.** El domingo tendrá lugar la manifestación convocada por la Plataforma de Mujeres a las 12 horas en la Plaza del Castillo.

Se instó así a la sociedad navarra a “reconocerlas”, ya que “socialmente tenemos una deuda con ellas”. “Queremos empezar por recordar y reconocer a las 18 mujeres asesinadas en los últimos 20 años en Navarra, mujeres a las que se les arrebató su derecho a vivir, a sus hijas e hijos a quienes se dejó huérfanas y huérfanos, a sus familias y entornos más cercano, y al daño causado”.

Además, el Gobierno de Navarra mostró su “compromiso” para continuar trabajando en el marco del III Acuerdo Interinstitucional de coordinación y a través del Plan de acción y Planes Sectoriales de desarrollo de la Ley Foral 14/2015, en la prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres como “garantía para la no repetición, así como para seguir ofreciendo y mejorando recursos y servicios que restituyan el daño causado a través de la completa recuperación de las supervivientes y su hijas e hijos, que visibilicen y nombren la verdad de las experiencias de violencia, que faciliten la dimensión individual del derecho a la reparación y el acceso a la justicia y, finalmente, que les acompañen en sus procesos de empoderamiento y no revictimización, buscando la no impunidad de los hombres que la ejercen”. ●



Pintura contra la violencia hacia las mujeres

SENSIBILIZ-ARTE. Jóvenes de 14 a 30 años participaron ayer en la primera sesión de *Sensibiliz-Arte* en el que tuvo lugar un taller de modelado en arcilla contra la violencia de género. La segunda sesión se llevará a cabo el próximo 23 de noviembre y se

centrará en la pintura que se celebrará en la Casa de la Juventud de 19.30 a 21 horas con entrada libre hasta completar aforo. El objetivo de la iniciativa es sensibilizar especialmente a las personas jóvenes sobre este tema. Foto: Mikel Saiz

Europa avala despedir docentes interinos antes de las vacaciones

El Tribunal de la UE contempla que los profesores perciban en ese caso una compensación económica

BRUSELAS — El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TUE) avaló ayer la normativa española que permite que la administración pública extinga el contrato de profesores funcionarios interinos cuando finaliza el periodo lectivo porque ya no concurren las razones de "necesidad y urgencia" que existían cuando obtuvieron el puesto. El tribunal se pronunció sobre el caso elevado por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha con respecto al cese de dos docentes funcionarios interinos que recibieron una carta durante el curso escolar 2011/2012 en la que se les informó de la resolución de su contrato. Hasta ese año los profesores interinos habían mantenido su cargo hasta el inicio del curso siguiente.

Las autoridades educativas alegaron que habían desaparecido tanto la necesidad como la urgencia que habían justificado que se recurriese temporalmente a sus servicios. Los docentes argumentaron que la resolución de sus contratos es abusiva y alegan tener los mismos derechos que los funcionarios de carrera.

El TUE señala que el Acuerdo Marco sobre el trabajo de duración determinada "no se opone a la normativa española" que permite a un empleador extinguir el contrato de profesores funcionarios interinos cuando finaliza el periodo lectivo si "ya no se dan las razones de necesidad y urgencia a las que se supeditó su nombramiento", mientras que se mantiene la relación de servicio de los docentes funcionarios de carrera.

CIRCUNSTANCIA FIJADA Añadió que la legislación española tampoco se opone a la directiva europea sobre determinados aspectos de la ordenación del tiempo de trabajo, incluso aunque la extinción del contrato prive a los docentes de días de vacaciones estivales anuales retribuidas correspondientes al curso. El hecho de que no se extinga la relación de los profesores con contrato indefinido "es inherente a la propia naturaleza de la relación de servicio de estos empleados". En cambio, las relaciones de servicio de duración determinada "se caracterizan por el hecho de que el empleador y el empleado acuerdan que se extinguirá cuando se produzca una circunstancia fijada de manera objetiva", como "la finalización de una tarea determinada, el advenimiento de un acontecimiento concreto o una fecha concreta". — E.P.

EL AGRAVANTE DE GÉNERO ES SUFICIENTE EN CUALQUIER CASO DE VIOLENCIA MACHISTA

● El Supremo considera que el ataque contra una mujer por el hecho de serlo es agresión, aunque no haya una relación con su agresor ● Ya se incluía en denuncias por lesiones, amenazas o coacciones a féminas

MADRID — El Tribunal Supremo establece por primera vez que la circunstancia agravante de género debe aplicarse en todos los casos en los que la violencia se dirige contra una mujer por el mero hecho de serlo, independientemente de que haya o no relación entre el agresor y la víctima.

El fallo, que se dio a conocer ayer, se refiere a un hombre condenado por la Audiencia de Madrid a 11 años y medio de prisión —además de una indemnización a la víctima de 404.500 euros— por maltrato habitual y tentativa de homicidio a una mujer con la que mantuvo una relación análoga a la conyugal con convivencia.

En la sentencia de la Audiencia de Madrid, de la que fue ponente el magistrado Julián Sánchez-Melgar, el tribunal aplicó al acusado las agravantes de parentesco y de género, aspecto que el condenado recurrió ante el Tribunal Supremo al alegar que no se podían aplicar ambas a la vez.

Este argumento fue rechazado

por la Sala al valorar la circunstancia agravante de género, que "debe aplicarse en todos aquellos casos en que haya quedado acreditado que el autor ha cometido los hechos contra la víctima mujer por el mero hecho de serlo y con intención de dejar patente su sentimiento de superioridad frente a la misma".

Así, no es necesario que exista una relación de pareja o expareja, sino únicamente que se puede probar que se ha cometido un delito "con actos que implican dominación del hombre hacia una mujer por el hecho de ser mujer", señala la sentencia.

Por tanto, la agravante de género no se concreta "de forma exclusiva" al ámbito de las relaciones afectivas sino a "cualquier ataque a la mujer con efectos de dominación", solo por ser mujer.

Según los hechos probados de la sentencia, el condenado agredía a su mujer desde el inicio de la relación de tres años que mantuvo con ella, la insultaba, amedrentaba y

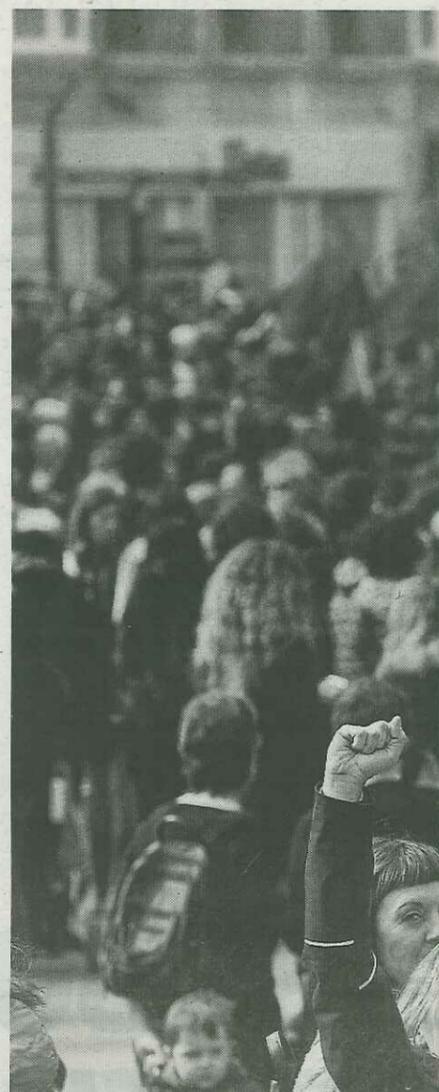
golpeaba, y cuando ella volvía a su domicilio de Madrid, la amenazaba con mostrar fotografías íntimas de ella a su madre si no regresaba con él, situación que le provocó a la víctima un síndrome ansioso-depresivo.

LOS HECHOS Fue el 23 de agosto de 2015 cuando, en el domicilio donde ambos vivían en Barcelona y con dos personas presentes, el condenado comenzó a golpear a la mujer y la amenazó con matarla. Ella se dirigió a la terraza de la vivienda e intentó "saltar a la calle para huir", siendo frenada por el condenado.

Una vez dentro de la casa y "con intención de acabar con la vida" de la víctima, el agresor cogió un destornillador y volvió a amenazarla con que la iba a matar. En ese momento, la víctima, "totalmente atemorizada y en la creencia de que iban a acabar con su vida", fue de nuevo a la terraza y saltó hacia la calle.

La mujer sufrió múltiples lesiones tanto en la agresión como en la caída y, como consecuencia, ahora debe andar con muletas y a pasos cortos, con una férula en una pierna y una plantilla de descarga en la otra, además del síndrome postraumático compatible con malos tratos físicos y psicológicos habituales que sufre.

En su sentencia, el Supremo también confirma el agravante de



parentesco, para cuya aplicación no es necesario que exista una relación actual de afecto, sino que basta con que la misma haya existido en el pasado.

Sin embargo, la Sala puntualizó que ninguna de estas circunstancias pueden aplicarse en aquellos delitos como lesiones, coacciones o amenazas, que ya prevén que necesariamente exista o haya existido alguna relación previa entre víctima y agresor. — Efe

LA RAZA

● **Dogo de Burdeos.** Es una raza originaria de Francia que forma parte de la familia de los mastines. Los machos pesan en torno a 50 kg y miden de 60 a 68 cm de altura a la cruz. Las hembras pesan unos 45 kg y miden de 58 a 66 cm de altura a la cruz. Viven entre 8 y 10 años y son utilizados como perros de guarda y defensa.

LA FRASE

CARLOS ARMIÑO "ES LA PRIMERA VEZ QUE OCURRE ALGO ASÍ"

Vecinos de la urbanización madrileña expusieron su incredulidad ante lo ocurrido en la zona, donde se vivió un ambiente muy tenso durante toda la tarde.



Vista del chalé de la urbanización madrileña donde fueron encontradas las mujeres. Foto: Efe

Política



Marisa de Simón (I-E), Koldo Martínez (Geroa Bai), Rubén Velasco (Podemos-Orain Bai) y Bakartxo Ruiz (EH Bildu), ayer en el registro de la Cámara, donde presentaron las enmiendas.

EL CAMBIO ACUERDA LOS CUARTOS PRESUPUESTOS DE LA LEGISLATURA MÁS ESTABLE DESDE LA CRISIS

● Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E pactan 128 enmiendas para “mejorar” el Presupuesto de 2019 ● Celebran la “estabilidad” de Navarra frente a las turbulencias del Estado

✎ A. Irisarri
 📍 Javier Bergasa

PAMPLONA — Las fuerzas del cambio dieron ayer uno de los últimos pasos de cara a cerrar los Presupuestos de 2019. Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e Izquierda-Ezkerra presentaron en el registro del Parlamento 128 enmiendas parciales a las Cuentas que aspiran a “mejorar” y terminar de afinar las partidas que harán funcionar a la Administración foral en 2019. De esta manera, el cambio consensúa las cuartas y últimas Cuen-

tas de la legislatura más estable en lo político y lo económico desde la crisis. No es, ni mucho menos, algo anecdótico. Es una realidad constatable en las estadísticas que esa situación, fruto del trabajo conjunto de cuatro fuerzas muy dispares, ha servido de sostén para todo lo demás.

Con la mayoría de los 26 votos en el Parlamento se han llevado a la Cámara cuatro Presupuestos, uno por cada año (2016, 2017, 2018 y 2019) en plazo y forma; cuentas con un aumento acumulado de más de 300 millones en política social; que han revertido los

recortes; y que han sentado las bases para un modelo de Administración diferente a la de UPN.

La situación no sólo es radicalmente distinta a la que se vivió con Barcina, con tres Presupuestos prorrogados y un margen de actuación política inexistente debido al autoaislamiento hacia el que ha caminado UPN en la última década. La situación es, también, muy distinta a la que simultáneamente se ha vivido en el Estado. Desde que el Gobierno del cambio tomó posesión en 2015, se han vivido dos elecciones generales; un gobier-

no en funciones; un Ejecutivo del PP en minoría; la primera moción de censura exitosa de la historia; y la llegada del PSOE al Gobierno con 84 diputados y una aritmética parlamentaria casi imposible. Todo, además, mientras la cuestión catalana sigue acaparando el foco político y mediático.

ESTABILIDAD Y ACUERDO Es lógico, por tanto, que los portavoces del cambio celebrasen ayer la “estabilidad” que proporcionan los últimos Presupuestos a Navarra en el tramo final de la legislatura. Las 128 enmiendas parciales, que se debatirán en comisión parlamentaria entre el 10 y el 14 de diciembre, mueven 20 millones de unas partidas a otras. Son “mejoras”, como lo denominaron ayer los portavoces de los partidos del cambio. Koldo Martínez, de Geroa Bai, consideró que las enmiendas “refuerzan” los Presupuestos de un Gobierno “fuerte y estable”. Para Bakartxo Ruiz, de EH Bildu, subsanan “ciertas carencias” que tenía el Presupuesto y demuestran “el esfuerzo por acordar y el compromiso de todos los socios con el cambio”. Rubén Velasco, de Podemos-Orain Bai, ahondó en este aspecto al asegurar que no se ha tenido problema para “priorizar unos aspectos sobre otros”; y Marisa de Simón, de I-E, consideró que las Cuentas “suponen un giro de 180 grados con respecto al Gobierno anterior” porque “entre otras cosas se ha puesto fin a los recortes”, concluyó. ●

“Son los cuartos Presupuestos en cuatro años y servirán para fortalecer servicios”

KOLDO MARTÍNEZ
 Portavoz de Geroa Bai

“Esto demuestra el compromiso de los socios con el cambio y su afianzamiento”

BAKARTXO RUIZ
 Parlamentaria de EH Bildu

“No hemos reñido y no hemos tenido problema en priorizar unos aspectos sobre otros”

RUBÉN VELASCO
 Parlamentario de Podemos-Orain Bai

“Los Presupuestos suponen un giro de 180 grados con respecto al Gobierno anterior”

MARISA DE SIMÓN
 Portavoz de I-E

EL DEBATE PRESUPUESTARIO

Mejoras en infraestructuras, sanidad, derechos sociales y educación, las prioridades

Las enmiendas, por valor de 20 millones, prevén también un aumento de 1.000.000 € en Cooperación al Desarrollo

PAMPLONA – Las 128 enmiendas parciales que han presentado los socios del Gobierno mueven 20 millones de unas partidas del Presupuesto a otras. Fundamentalmente, muchos de los aumentos de gasto se hacen con cargo al fondo de contingencia, se consignan con la esperanza de obtener mayores ingresos vía Sociedades o en detrimento a otros conceptos mucho más cuantiosos, y en los que se amortigua el impacto.

Uno de los apartados que más se refuerza es el relativo a las infraestructuras. Dos millones de euros, por ejemplo, se conveniarán con el Ayuntamiento de Tudela para desarrollar un nuevo complejo polideportivo en la ciudad, que incluya actuaciones en piscinas de verano, campos de césped artificial e instalaciones complementarias. En este mismo sentido también se prevén 800.000 euros para una convocatoria para mejorar instalaciones deportivas; 400.000 euros para cambiar el campo de hierba de Sangüesa por uno de césped artificial; 500.000 euros para adaptar las piscinas a la normativa; y 424.350 € para reformar el polideportivo Valle del Ebro de Tudela, cuyo propietario es el Gobierno de Navarra y que utilizan varios centros de la capital ribera.

CARRETERAS Y SANIDAD También dentro de las infraestructuras quedan otras actuaciones importantes: 461.000 € se destinan a obras en

ENMIENDAS PARCIALES

Cuantía y número de las enmiendas por departamentos.

Presidencia	578.000 € (7)
Hacienda	250.000 € (1)
Educación	3.000.000 € (12)
Salud	2.308.000 € (16)
Desarrollo Rural	2.250.000 € (17)
Desarrollo Económico	2.676.000 € (12)
Derechos Sociales	3.507.036 € (26)
Cultura y Deporte	4.686.758 € (20)
Relaciones Ciudadanas	825.000 € (15)

● **20.080.794 € en total.** Es la cantidad que se mueve vía partida contra partida, sobre todo al fondo de contingencia y Sociedades.

carreteras de Navarra; 300.000 € para un nuevo colector para el polígono Ibarrea de Alsasua para evitar vertidos al río; y 250.000 euros para que el Ayuntamiento de Javier pueda acometer unas obras largo tiempo esperadas, como son las de la red de aguas en la zona turística. Con un millón y medio de euros se reforzarán los convenios con ayuntamientos para la educación de 0-3 años y la educación musical; y con 1.000.000 euros de más se dotará a Salud para que aborde la ampliación de las urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra, adquiera más equipamiento médico y refuerce la salud laboral.

En cuanto a los Derechos Sociales, se apuntalan dos partidas importantes: por un lado, se destinan 500.000 euros más a los servicios sociales de base. Y en segundo lugar, se aporta hasta un millón más a la cooperación al desarrollo. – A.I.R.

Podemos dice que dará un “sí crítico” a las Cuentas Públicas de 2019

El sector oficialista encabezado por Mikel Buil lamenta que no se haya contado más con los colectivos sociales

PAMPLONA – Mikel Buil, Ainhoa Aznárez y Tere Sáez, los parlamentarios más afines al oficialismo de Podemos dentro del grupo parlamentario que comparten con Oraín Bai, aseguraron ayer en rueda de prensa que darán un “sí crítico” a los Presupuestos Generales de Navarra para 2019, porque a su juicio tienen “dos peros” importantes.

El primero, expresado por Buil (candidato de Podemos para las elecciones forales) es no haber contado más con los colectivos sociales para confeccionar las Cuentas. Y, en segundo lugar, que el aumento del PIB no se corresponde con el porcentaje de aumento de la recaudación. No obstante, Buil destacó como puntos fuertes la incorporación de la ley de vivienda, el impulso a la contratación de profesorado y el aumento de presupuesto para sueldos públicos. Las enmiendas de las fuerzas del cuatripartito están consensuadas por 26 votos, por lo que todas serán aprobadas. – D.N.

La oposición dispara el gasto con 814 enmiendas inaplicables

Van desde partidas para el Canal hasta la devolución de del IRPF de las madres que retuvieron UPN, PSN y PP

PAMPLONA – La oposición también ha presentado enmiendas parciales que se debatirán durante la semana del 10 al 14 de diciembre. Lo que pasa es que mientras que las 128 del cuatripartito disponen de mayoría absoluta, las 814 que suman las de UPN, PSN y PP serán masivamente rechazadas. Primero, porque conciben un Presupuesto radicalmente distinto al que ha diseñado el Gobierno de la mano de sus socios. Y segundo, porque desvirtuaría de tal modo las Cuentas que sería imposible de gestionar. Sólo las 297 enmiendas parciales que ha presentado el partido socialista comportan un gasto de 181 millones de euros, a los que habría que sumar los que comportarían las enmiendas de UPN y PP.

Por ejemplo, en el apartado de las infraestructuras, las enmiendas del

UPN

279

ENMIENDAS. UPN ha presentado 272 enmiendas parciales a las partidas y siete al articulado.

PSN

297

ENMIENDAS. El PSN, por su parte, presenta 297 enmiendas parciales por un total de 181 millones.

PP

238

ENMIENDAS. Son las que ha presentado el PP. De ellas, 8 al articulado.

PSN hacen una “apuesta importante” por el Tren de Alta Velocidad (TAV), como indicó ayer en rueda de prensa María Chivite. Es algo que no figura en los Presupuestos Generales de Navarra para 2019.

OPORTUNISMO También serán masivamente rechazadas las enmiendas del PP, que este año tienen un toque oportunista de acuerdo a la situación actual de Navarra. Así debe entenderse la enmienda con la que Beltrán quiere que se habilite una partida para devolver a las madres desde 2014 las retenciones en el IRPF que el Gobierno de Navarra recaudó a través de una reforma legislativa impulsada, paradójicamente, por UPN, PSN y PP, quienes ahora quieren que sea el actual Ejecutivo quien asuma la devolución de un dinero que la oposición ya gastó cuando estaba al frente del Palacio de Navarra. Beltrán pone en marcha esta partida, no obstante, con 10 €, y la deja abierta a ampliaciones presupuestarias en función de la “cuantía necesaria”. – D.N.

GUSTUKOAK DITUZU
KALITATEKO MARKAK?



NOVIEMBRE
LA FIESTA DE
LAS MARCAS

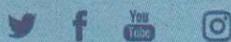
Todos los
viernes de
noviembre

-25%

EN CIENTOS
DE PRODUCTOS
SEÑALIZADOS

zure erosketa
zarenaren irudi.

BM
aldea dago



Nueva APP BM Tarjeta BM

Disponible para: Apple Android

El importe correspondiente al 25% de descuento se entregará en un VALE para todos aquellos que dispongan de Tarjeta BM. El descuento máximo cada viernes será de 75€ por tarjeta (o compra de productos en promoción de 300€). El vale se podrá redimir de lunes a domingo de la semana siguiente a la emisión del vale. El vale que se emita el día 30 de noviembre, para poder canjearse tendrá una compra mínima de 30€. El resto de días los vales no tendrán condición de compra mínima para ser canjeados. Promoción no válida en la tienda online.

Economía

Brico Dépôt se desprende de su negocio en España

La cadena de bricolaje tiene un centro en Berriozar que da empleo a unas 40 personas

PAMPLONA – La cadena de tiendas de bricolaje británica Kingfisher anunció hoy que planea abandonar España, donde opera bajo la marca Brico Dépôt, así como Rusia y Portugal para centrarse en países donde cuenta con mayor cuota de mercado. La cadena tiene una tienda en Berriozar que da empleo a unas 40 personas, ahora mismo inquietas por su futuro.

“Estamos comprometidos con nuestro plan para construir un negocio sólido a largo plazo. Como parte de ese compromiso, hemos tomado la decisión de salir de Rusia, España y Portugal”, dijo en un comunicado la directora ejecutiva del grupo, Véronique Laury.

“Esto nos permitirá aplicar nuestra estrategia con mayor concentración y efectividad en los mercados donde tenemos, o podemos lograr, una posición de liderazgo en el mercado”, agregó la directiva. Al presentar los resultados del grupo en el tercer trimestre del año, Kingfisher indicó que las ventas conjuntas cayeron un 1,3% en los tres meses hasta el 31 de octubre. Las ventas bajaron en ese periodo un 0,7% en el Reino Unido e Irlanda, un 3,4% en Francia, y subieron un 2% en la península ibérica (España y Portugal) y un 2,7% en Rusia. – D.N.

Siemens Gamesa vende tres plantas solares

RENOVABLES – Siemens Gamesa Renewable Energy (SGRE), ha vendido tres plantas solares en funcionamiento en España a Aurea Capital Partners, gestor de inversiones especializado en energías renovables e Infraestructuras. Estas plantas, que suman una capacidad de 1,2 megavatios (MW), están ubicadas en Huesca, Murcia y Huelva. Siemens Gamesa no detalla el importe de la venta, pero indica que su valoración está “en línea con operaciones similares del sector que se han anunciado”, y enmarca la operación dentro del programa de revisión de activos no estratégicos para optimizar su asignación de recursos y su gestión de caja. – D.N.



Ignacio Ugalde, Jean Marc Lespade, Iker Elizalde, Rosa Lavin y Uxue Barkos, ayer en el Día de la Economía Social.

LA ECONOMÍA SOCIAL SIGUE CRECIENDO EN NAVARRA Y GENERA YA MÁS DE 275 EMPLEOS

● La Comunidad Foral es el territorio con mayor número de cooperativas por habitante ● El sector celebra su día con las mejores cifras de empleo y actividad de su historia

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – Navarra construye un nuevo modelo económico desde los mismos cimientos. Y lo hace sobre todo de la mano de las cooperativas y empresas laborales, dando forma a una economía social que no ha dejado de crecer en los últimos años y que, incluidas fundaciones y centros especiales de empleo. Ocupa ya a más de 20.000 personas, alrededor del 8,5% del empleo del sector privado. La Comunidad Foral se ha convertido asimismo en el territorio con la tasa de cooperativas más elevada.

“La economía social crea empleo de calidad y lo hace además más rápido”, explicó ayer Uxue Barkos,

presidenta del Gobierno de Navarra, quien clausuró el Día de la Economía Social, que reunió ayer a unas 275 personas en el recién inaugurado Navarra Arena. Barkos destacó la apuesta de Navarra por un sector que demostró no solo una mayor resistencia que la media ante la crisis, sino también “su competitividad”. “El tiempo os ha dado la razón”, señaló la presidenta, quien apostó por seguir abriendo este sector “al conjunto de la ciudadanía”.

En su discurso, Barkos recordó la apuesta de Navarra por un sector que cuenta con su propio plan integral. “Somos la única región europea que lo tiene y aspiramos a ser una referencia”, dijo Barkos quien recordó asimismo la oportunidad

que supone la Eurorregión con Aquitania y la Comunidad Autónoma, a la que se incorporó Navarra en una de las primeras decisiones del nuevo Gobierno en 2015.

Ignacio Ugalde, presidente de ANEL (Asociación Navarra de Empresas Laborales) y de Cepes Navarra, destacó los buenos resultados del Primer Plan Integral de Economía Social de Navarra, aunque indicó que ya “es el momento de trabajar en un segundo Plan, más ambicioso todavía”. Además, solicitó que se cree un área específica en el Gobierno de Navarra dedicada a la Economía Social. “Creemos que tiene la entidad suficiente para contar con una dirección general o un órgano equivalente”.

De hecho, la pujanza del sector es más que relevante en Navarra. La firma líder en distribución alimentaria en la comunidad (Eroski) es una cooperativa y forma parte de un grupo que es uno de los tres primeros empleadores de la comunidad (Mondragon). En ninguna otra comunidad tienen tanto peso las cooperativas de crédito y esta fórmula jurídica ha crecido con inten-

“La economía social ha demostrado en los últimos años ser un sector competitivo”

UXUE BARKOS
 Presidenta del Gobierno

“Creemos que nuestra actividad tiene entidad para contar con una dirección general propia”

IGNACIO UGALDE
 Presidente de ANEL

Navarra, Aquitania y la CAV crearán una escuela transfronteriza

La iniciativa ETESS busca capacitar a personas que desarrollen proyectos de cooperación

PAMPLONA — Con la mente abierta a nuevos horizontes y con la vocación de colaborar, Navarra, Comunidad Autónoma Vasca y Aquitania han desarrollado en los últimos meses el proyecto ETESS. “Una experiencia innovadora —explicaban ayer desde las empresas de economía social— que tiene como objetivo capacitar a las personas para que desarrollen proyectos colaborativos”

De esta forma aprenden a buscar soluciones a las necesidades que surgen en el territorio, a generar emprendimiento colectivo y crear empleo estable y de calidad. El proyecto ETESS ya ha acreditado a más de 150 actores locales y promotores de proyectos en Navarra, la Comunidad Autónoma Vasca y Pirineos Atlánticos (Nueva Aquitania).

Desde ETESS se está trabajando, además, en la que será la primera Escuela Transfronteriza en Cooperación en Economía Social. “Todo un hito a nivel europeo”, como explicó Ignacio Ugalde, quien destacó la necesidad de incrementar los intercambios en el marco de la Eurorregión. “Hablamos de cerca de 9 millones de habitantes, con casi quinientas mil empresas que superan los tres millones y medio de empleos. Unas cifras que reflejan su potencial”.

La cuestión fue también abordada por Jon Azkue, vicepresidente de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco; Pascal Duforestel, consejero de Economía Social y Solidaria de la Región de Nueva Aquitania, y Paz Fernández, directora del Servicio Navarro de Empleo. En sus intervenciones afirmaron la importancia de que la Economía Social esté en la agenda de las instituciones de este gran espacio transfronterizo formado por Navarra, la Comunidad Autónoma Vasca y Nueva Aquitania. —D.N.



José Antonio Pérez-Nievas, durante una intervención en Tudela en presencia de Luis Casado. Foto: N.A.

José Antonio Pérez-Nievas, premio a la trayectoria empresarial de la Cámara

Ingeniero tudelano, revolucionó tecnológicamente el sector aéreo

PAMPLONA — La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Navarra ha concedido al empresario navarro José Antonio Pérez-Nievas el premio a la Trayectoria Empresarial y Profesional 2018. Además, ha otorgado a la empresa Unicarriers el Premio a la Internacionalización y a iAR el Premio a la Innovación.

José Antonio Pérez-Nievas dejó con 17 años su Tudela natal para ingresar en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. “Allí comenzó a perfilarse su carácter trabajador e innovador, ya que los veranos se marchaba a trabajar como obrero raso a empresas francesas y alemanas”, explicó ayer Cámara Navarra. Cuando terminó ingeniería, consiguió una beca del gobierno francés y estudió un máster en París. Después, encontró trabajo en San Sebastián donde vivió durante 10 años. El salto internacional lo dio cuando le ofrecieron ir a Boston para un proyecto empresarial que no funcionó, pero aprovechó para hacer otro máster, esta vez en Harvard, de dirección avanzada de empresas. Al acabar este máster, recibió la invitación, hecha por uno de los compañeros de Harvard, para ir a trabajar a una importante empresa del Estado de Nueva York.

Trabajando en Estados Unidos

fue propuesto por el entonces alcalde de Barcelona, Enrique Masó dirigir la división de Sistemas Electrónicos de CECSA, empresa española que había adquirido experiencia en Sistemas de Control de Tráfico Aéreo, tanto civil como militar, pero que dependía tecnológicamente, mediante las correspondientes licencias, de varias importantes empresas americanas.

Aceptó la oferta y cuando en 1977 llegó a la empresa, esta contaba con unos 100 trabajadores de los que 40 eran ingenieros. Dos años después, en 1979, se escindió de la matriz, pasó a llamarse Ceselsa y Pérez-Nievas apostó por su control accionario para evitar que la compraran otros grupos empresariales extranjeros. Apostando por la innovación, empezó a ganar concursos como el Sistema de Control del Tráfico Aéreo de Sevilla, el Air Traffic Control para el aeropuerto de Moscú, radares secundarios y primarios tridimensionales para España, otros países y la OTAN. También simuladores para aviones como el F-18, o el Harrier para España y para otros ejércitos de Europa y Estados Unidos. En 1991 ya eran 1.500 trabajadores, de ellos 700 ingenieros.

Finalmente, Ceselsa se fusionó, con la empresa pública INISEL, de 3.000 empleados, en 1993 dando origen a lo que hoy es Indra Sistemas, que actualmente cuenta con más de 30.000 empleados. A partir de entonces la trayectoria profesional de Pérez-Nievas viró hacia otros sectores como las empresas de capital-riesgo. En el libro *Grupo Ceselsa, 10 años creciendo con tecnología española*, publicado recientemente, recoge su experiencia al frente de Ceselsa. —D.N.

APUNTE

● Unicarriers, exportación.

Propiedad de Mitsubishi desde 2016, Unicarriers Manufacturing Spain (Noáin) ha sido distinguida con el Premio a la Internacionalización. Fabrica unas 22 carretillas elevadoras al día y cuenta con 200 trabajadores en plantilla. Factura unos 100 millones y exporta el 80% a Europa, África y Asia.

● iAR, innovación. iAR, que recibe el premio a la innovación, ofrece soluciones digitales en el entorno industrial que permiten a los trabajadores que se encuentran a pie de máquina mejorar la calidad de su trabajo, automatizando y digitalizando sus tareas recurrentes y facilitándoles su día a día.

CIENDO EN 20.000 EMPLEOS

sidad en los últimos años. Navarra es ya, tras adelantar a la Comunidad Autónoma Vasca y a Murcia, territorio donde las cooperativas agrarias cobran un peso especial, la comunidad con mayor número de cooperativas por habitante.

CRECIMIENTO VELOZ Y FIRME Durante su intervención, Ignacio Ugalde recordó que las empresas de Economía Social, término que agrupa a cooperativas y sociedades laborales, han creado en Navarra 1.197 nuevos empleos en los últimos doce meses. Como explicó el presidente de ANEL “se trata de un crecimiento firme y sostenido en el tiempo. Así, en los últimos cinco años el empleo en cooperativas y sociedades laborales ha crecido un 40 % en Navarra, frente al 11% estatal”.

En los últimos cuatro años se han constituido 405 nuevas empresas de Economía Social. “En lo que va de 2018 ya se han creado 120 nuevas empresas de Economía Social en nuestra comunidad. Esto supone que en los últimos tres años la creación de este modelo de empresa ha crecido un 70%”.

Pero, además, el cooperativismo goza de impulso. Navarra es la comunidad “en la que más ha aumentado porcentualmente el número de cooperativas”, con un 8% de incremento en los últimos doce meses hasta las 515. Navarra es también la autonomía que “más empleo directo en cooperativas ha creado a nivel nacional en el último año”. “Ya somos, también, la comunidad con la tasa más alta de cooperativas por habitante a nivel nacional, concretamente 80 por cada 100.000 habitantes”. Además, en Navarra, por cada 100.000 habitantes, 1.683 trabajan en una cooperativa, lo que supone la segunda tasa más alta a nivel nacional y una de las más elevadas de Europa.

Ignacio Ugalde destacó en su discurso el valor del trabajo cooperativo, que alimenta la innovación social y el desarrollo económico. “Hay un proverbio africano que suele citarse para explicar la importancia de la cooperación, una temática transversal en esta jornada de celebración de la Economía Social. Si quieres llegar rápido, camina solo. Si quieres llegar lejos, camina en grupo”. ●



El Arena acoge hoy los expositores industriales que enseñan sus innovaciones.

Naitec, el centro tecnológico para impulsar la movilidad y fabricación inteligente

El Gobierno de Navarra, la UPNA y el patronato de la antigua Cemitec se unen para desarrollar la automoción y mecatrónica ● El Arena acoge hoy el 1^{er} Día de la Industria con más de 20 participantes que mostrarán su transformación

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**
 📷 **Javier Bergasa**

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra, la UPNA y el antiguo patronato de Cemitec presentaron ayer el nuevo centro tecnológico de automoción y mecatrónica, Naitec, para impulsar “la movilidad sostenible e inteligente y la transformación de la fabricación más avanzada e inteligente”, detalló su directora general, Estibaliz Erauzquin.

Unos 200 profesionales acudieron al acto celebrado en el Pabellón Arena, escenario que Naitec ha elegido para acoger hoy el Primer Día de la Industria de Navarra, con el título *Tecnología para la transformación*, con la participación de más de 20 empresas que mostrarán sus avances; además de la celebración de conferencias, con la asistencia confirmada de más de 500 personas. El evento pretende mostrar que la industria de la Comunidad ha incorporado a sus sistemas

de trabajo herramientas de robótica, la sensorica y la visión artificial, y convencer de la importancia de invertir en nuevas tecnologías, ya que la pyme industrial solo impulsan un 21% de proyectos de digitalización e industria 4.0 por el 38% de las agroalimentarias. La periodista Helena Resano presentó a cada uno de los que intervinieron en la jornada de ayer: la directora general de Naitec, Estibaliz Erauzquin; el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi; el rector de la UPNA, Alfonso Carloseña; y los tres ponentes. “La Estrategia de Especialización Inteligente, la S3, el nuevo modelo económico con el horizonte de 2030, ha elegido la automoción y mecatrónica como sector esencial para la Comunidad. Por eso, Naitec va a ser un centro tecnológico fuerte, vinculado a la UPNA”, manifestó Ayerdi. El rector de esta universidad puso en valor el proyecto que ha unido a investigadores de la UPNA con antiguos profesionales de Cemi-

tec, una colaboración que antes no se producía. “Esta iniciativa favorece la complementariedad, pero el proyecto será complicado, ya que van a trabajar juntas personas que hasta ahora no lo habían hecho. La UPNA quiere que esta alianza aporte los máximos beneficios para Navarra”, dijo.

EL GRAN DESAFÍO Andreu Veà i Baró, presidente ejecutivo de la Internet Society en España y divulgador científico, pronunció la ponencia *La Movilidad y la Fabricación del Futuro* y preguntó al público si creen que “serán los últimos en tener un coche en propiedad”. Durante su exposición advirtió de que “la sociedad se enfrenta a un gran desafío, ya que los robots ocuparán la mayoría de los trabajos en 20 años” y pronosticó que “van a desaparecer todos los puestos de trabajo aburridos y repetitivos que no aportan valor”, algo que consideró “bueno”. Destacó que el futuro de la automoción se basará en “la inteligencia



(Izda-dcha) Helena Resano, Alfonso Carloseña, Manu Ayerdi y Estibaliz



Izaskun Gofii, directora de Política Económica, y Emilio Sáenz, presidente de VW Navarra, ayer durante la presentación.

artificial, en la autoconducción y en el vehículo eléctrico”, con un motor eficiente al 99%, con menos piezas que las 2.100 que componen actualmente un coche y siendo diez veces más barato su mantenimiento. Andreu Veà i Baró calificó el coche del futuro como “conectado, eléctrico, autónomo y compartido, por este orden”. Advirtió de que, a diferencia de lo que piensa el público en general, “Tesla no es el mayor fabricante de eléctricos, sino que es la marca china Build Your Dreams (BYD), algo que el sector debe tener en cuenta”.

ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Gregorio Ameyugo, director adjunto del centro tecnológico CEA List de Francia, manifestó que “el coche compartido no va a hacer desaparecer las fábricas, pero sí va a provocar el descenso de la producción”. Sin embargo, insistió en que “esos nuevos vehículos serán más caros porque deben durar más al utilizarse más”. Ameyu-

go abogó por la creación de ecosistemas de innovación (denominados *Hub*) para favorecer la colaboración entre regiones europeas y fomentar la competitividad con proyectos conjuntos. Un *Hub* está compuesto por empresas tractoras, pymes, clusters, y empresas y centros tecnológicos de un sector concreto, apoyados por el Gobierno de un territorio determinado, para así avanzar en esa actividad. Pero, resaltó que el ecosistema de innovación del futuro “debe conectarse con otros para favorecer una industria innovadora, y ser ágil y transversal, con la atracción de otros sectores que se beneficien de esas tecnologías”. Para que funcione la colaboración entre ecosistemas innovadores, Ameyugo insistió en que “debe cambiar la forma de educar, con un gran reto para las universidades; la manera de trabajar, hacia un modelo más creativo, y evolucionar en el concepto de competencia entre empresas”. Las revoluciones industriales se han

El Gobierno crea una web para informar a las empresas sobre el 'brexit'

Personal de la Administración resolverá las dudas de las compañías

PAMPLONA – El departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra ha creado un *microsite* denominado *Observatorio del brexit* para resolver dudas e informar a las empresas navarras que exportan al Reino Unido, y "que se enfrentan actualmente a la situación de incertidumbre del *brexit*".

El contenido de esta iniciativa, enmarcada en el Plan de Internacionalización de Navarra, ha sido presentado por el vicepresidente Manu Ayerdi al resto de miembros del Ejecutivo foral en la sesión de gobierno de este miércoles y posteriormente en rueda de prensa.

Una de las principales características de este observatorio, ha comentado, es que se van a atender las dudas de las empresas de manera personalizada. Asimismo, se analizarán los riesgos y circunstancias que, derivadas del *brexit*, afecten a las empresas navarras con especial atención a los sectores estratégicos y a los que más exportan a este mercado.

En concreto, este *microsite* incluye los siguientes aspectos: actualidad del *brexit*, el *brexit* en Navarra, formulario para consultas, y preguntas frecuentes (FAQs). El espacio será atendido por personal del

Servicio de Proyección Internacional, que contará con el refuerzo de técnicos de Cámara Navarra.

Las personas que atienden las consultas son: Miren Ausín, directora del Servicio de Proyección Internacional de Gobierno de Navarra; Virginia Walch, representante comercial del Plan Internacional de Navarra en Bruselas; Fernando San Miguel, responsable de análisis económico de Cámara Navarra; e Ignacio Ortega, responsable de la delegación en Tudela de Cámara

Navarra. La información será actualizada regularmente por el equipo de trabajo, que va a seguir de cerca la información relevante del *brexit*.

Además de este *microsite* con información actualizada, el Ejecutivo foral va a organizar una reunión con empresas exportadoras a Reino Unido para contrastar qué es lo que preocupa con respecto al *brexit*, las medidas que están tomando, y qué apoyo pueden necesitar por parte de Gobierno, ha detallado Ayerdi. Por su parte, el ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior) ha organizado para el 13 de diciembre una reunión informativa en la que se analizará el efecto del *brexit* en las empresas.

Según el vicepresidente, Reino Unido es "uno de los mercados estratégicos para Navarra seleccionados en el actual Plan Internacional de Navarra 2017-2020", y en el que se ha venido trabajando más intensamente en los últimos meses. Concretamente está seleccionado como mercado prioritario para los sectores de agroalimentación, automoción, renovables, salud e industrias creativas. En 2017, Reino Unido fue por volumen el cuarto mercado para las exportaciones navarras. – D.N.

APUNTE

● **Caída de ventas.** En 2017 la cifra de exportaciones alcanzó los 558,1 millones de euros, una cifra inferior a la de los últimos años y que previsiblemente bajará más este año, ya que hasta agosto de 2018 se habían registrado ventas por valor de 282,3 millones de euros, un 31,4% menos que en el mismo periodo del año anterior. En buena medida se debe a que los Polos con el volante a la derecha se envían ahora desde Sudáfrica.

Navarra se sitúa a la cabeza en crecimiento industrial en septiembre

En toda España la cifra de pedidos desciende un 0,5%, su primera caída después de 25 meses subiendo

PAMPLONA – La cifra de negocio de la industria navarra creció en el mes de septiembre un 8,1%, el mayor aumento de todas las comunidades autónomas junto con Castilla-La Mancha. Los mayores descensos se produjeron en Castilla y León (16,9%), Comunidad de Madrid (5,4%) y Baleares (4,4%).

Según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la industria española facturó en septiembre el 0,3% menos que en el mismo mes de 2017, mientras la entrada de pedidos bajó el 3,2%, con lo que ambos indicadores rompieron con cinco meses en positivo. Corregidos los efectos estacionales y del calendario (diferen-

cia de días hábiles), la facturación de la industria se incrementó el 2,7% en España, con lo que lleva dos años consecutivos al alza, mientras que los pedidos bajaron un 0,5%, lo que supone el primer descenso tras 25 meses seguidos al alza.

De vuelta al índice original, en los nueve primeros meses del año las ventas de la industria aumentaron el 5,3% de media y las nuevas comandas, el 4,5%. Por sectores, en septiembre elevaron sus ventas los de energía (35,2%) y bienes intermedios (0,3%), mientras que la facturación se redujo en bienes de equipo (6,3%) y bienes de consumo (4,6%).

Por destino geográfico, subieron las exportaciones a países de fuera de la zona euro (4,2%) y el mercado interior (1,4%), mientras que las dirigidas a mercados que comparten la moneda única se redujeron el 8,2% con respecto a septiembre de 2017. – D.N.

Las exportaciones avanzan un 11,1% y el superávit comercial crece un 22%

SEPTIEMBRE – Las exportaciones de mercancías de Navarra crecieron en septiembre un 11,1 por ciento en términos interanuales, alcanzando los 659,5 millones de euros. En el conjunto de España la cifra es de 22.176,9 millones de euros, un 4,6% menos que en septiembre de 2017. La participación navarra en el total de las exportaciones españolas en el mes es del 3%, según datos del Ministerio de Industria y Comercio. En el caso de las importaciones, en septiembre sumaron en Navarra 400,8 millones de euros y crecieron un 5,1% en términos interanuales. Representaron el 1,6% de las importaciones totales de mercancías en España, que fueron por un valor de 25.473,9 millones de euros con un incremento del 0,3% con respecto al mismo mes del año anterior. Navarra registró en septiembre un superávit de 258,7 millones de euros, un 22% superior al del mismo mes de 2017. – D.N.



Erauzquin, durante la presentación de Naitec.

"Hemos unido a personal de la UPNA y Cemitec que hasta ahora no trabajaba junto"

ALFONSO CARLOSENA
Rector de la UPNA

"La industria del automóvil fabricará menos, pero los vehículos serán más caros"

GREGORIO AMEYUGO
Director adjunto de CEA LIST, París

"El coche del futuro será conectado, eléctrico, autónomo y compartido, en este orden"

ANDREU VEÀ IBARÓ
Presidente de Internet Society en España

"El ecosistema digital de VW se conectará a la base de datos de la compañía y al móvil del cliente"

JOSÉ MANUEL ARRECHE
Director Ingeniería de Planificación VW

llevado un siglo de diferencia: 1784, con el vapor; 1870, con la electricidad; y 1969, con la electrónica; pero la cuarta ha llegado antes, con el ciberfísico. "Nosotros somos los primitivos de una civilización desconocida", concluyó Andreu Veà. ●

VW apuesta por el eléctrico, conectado y autónomo

Prevé que entre 2024 y 2025 lance el modelo I.D. Vizzion, 100% eléctrico y sin puesto de conductor

PAMPLONA – El director de Ingeniería de Planificación de VW Navarra, José Manuel Arreche, tituló su ponencia *El coche del futuro*. El grupo automovilístico ha confeccionado una estrategia basada en el vehículo eléctrico, conectado y autónomo, descartando los híbridos. Sin embargo, hizo un llamamiento a la colaboración de las empresas energéticas, "ya que no tiene sentido apostar por el vehículo eléctrico si la energía que consume no procede de alternativas limpias".

Arreche anunció que en las ciudades se va a fomentar el coche compartido. "En 2040 el 80% de los vehículos serán autónomos y compartidos", apuntó. VW también trabaja la conectividad. "Estamos disfrazando un ordenador de coche. El nuevo ecosistema digital de VW conectará el coche a la base de datos de la multinacional y al móvil del cliente". La marca alemana trabaja en ese futuro y para 2024-2025 prevé lanzar el I.D. Vizzion al mercado, 100% eléctrico, sin puesto de conducción. "Como si fuera una segunda vivienda", terminó su exposición. – S.Z.E.

EL VIZCAÍNO ANTONIO GARAMENDI SUCEDE A ROSELL AL FRENTE DE LA PATRONAL CEOE

● Conoce perfectamente por dentro las organizaciones empresariales ● Defiende un mayor papel de la mujer en la empresa, el diálogo social y fomentar el emprendimiento

◀ **Xabier Aja**

PAMPLONA — El abogado vasco Antonio Garamendi es desde ayer el presidente de la organización empresarial española CEOE. Sin necesidad de realizar votación dado que el getxotarra era el único candidato y además contaba con un amplio respaldo público de diferentes organizaciones empresariales, Garamendi fue designado por aclamación como nuevo presidente de la patronal, el quinto en la historia de la organización y el primero que no es catalán o madrileño.

En su segundo asalto a la presidencia de CEOE, recuérdese que hace cuatro años perdió en las elecciones frente al catalán Juan Rosell, por escasos votos, Antonio Garmanedi culmina una carrera en cargos de representación de organizaciones empresariales que inició en Ajobask, la asociación de jóvenes empresarios vascos, y que ha pasado, entre otros puestos, por el de presidente de Cepyme, la patronal de las pequeñas y medianas empresas españolas, y la vicepresidencia de la CEOE.

Tras producirse la designación por aclamación, Garamendi se dirigió a los electores presentes en la asamblea para agradecer la confianza que han depositado en él.

El dirigente empresarial vasco aprovechó su primera intervención como presidente de CEOE para rendir homenaje a los empresarios asesinados por ETA en el País Vasco, así como a los secuestrados y extorsionados.

En su discurso hizo referencia expresa a la necesidad de la organización empresarial de dar un mayor peso a la presencia femenina y de hecho anunció que incorporará a cinco mujeres empresarias al Comité Ejecutivo de CEOE y que, además, ampliará el número de vicepresidencias para incluir a mujeres "y poder tener un equilibrio de género".

Respecto a las otras líneas maestras de su mandato, Garamendi afirmó que los cinco principios sobre los que trabajará se moverán en torno a la empresa, el encuentro, la evolución, el espíritu y España, una cita esta última importante a la vista de la situación en Catalunya. Así defendió una España "plural" pero "unida e integrada en Europa".

Por otro lado, y tal como ha hecho desde su juventud cuando impulso

Ajobask, recalcó que es fundamental concienciar a la sociedad para potenciar las vocaciones empresariales y el emprendimiento, especialmente entre la juventud.

En esta línea, anunció que la CEOE va a potenciar que las generaciones empresariales de menor edad recorran el país animando a los jóvenes a emprender, porque "son los que pueden dar mejor empleo". "En España no sobra nadie, lo que faltan son más empresas y empresarios para que haya más empleo, que es la primera necesidad de nuestro país".

MÁS DIÁLOGO Garamendi hizo un llamamiento expreso en defensa del diálogo social. Como ya señaló en su última entrevista en este periódico y aseguró que "aunque algunos no lo crean el diálogo social hacia avanzar a las sociedades". "Hay que hablar más y negociar más, cada uno desde su posición, pero en el mercado que viene es clave hablar de flexibilidad, de transparencia y de participación de los tra-

bajadores en las empresas".

Esta línea de pensamiento la ratificó ayer en la asamblea de CEOE en Madrid pues tras agradecer la colaboración de los sindicatos afirmó que "en el siglo XXI, nosotros no podemos creer en la lucha de clases, creemos en el diálogo abierto, que es lo que tiene que avanzar en la sociedad".

Garamendi no ha ocultado que la última e importante subida del salario mínimo (SMI) propuesta por el Gobierno Sánchez, sin contar con los agentes sociales, no es bien vista por el empresariado e indicó que es "fundamental" que las instituciones públicas se atengan a la subida del citado SMI en las contrataciones públicas.

Un elemento clave para mejorar el país y la competitividad de las empresas es la educación y la formación. Por ello, Garamendi abogó por cambiar la educación y defendió la formación dual, algo que conoce del País Vasco.

Garamendi ha formado parte de los consejos de administración de empresas industriales vascas como Babcock & Wilcox y Tubos Reunidos, así como de varias aseguradoras.

El empresario vizcaíno se ha convertido en el quinto presidente de CEOE desde su fundación en 1977, tras Carlos Ferrer Salat, José María Cuevas, Gerardo Díaz Ferrán y Juan Rosell, todos catalanes y madrileños.

El respaldo de las organizaciones empresariales vascas a Garamendi ha sido abrumador y de hecho los dirigentes de Confebask, Adegí, Cebek y SEA, Roberto Larrañaga, Eduardo Junquera, Iñaki Garcinuño, y Pascal Gómez, respectivamente, estuvieron en Madrid arrojando al de Getxo.

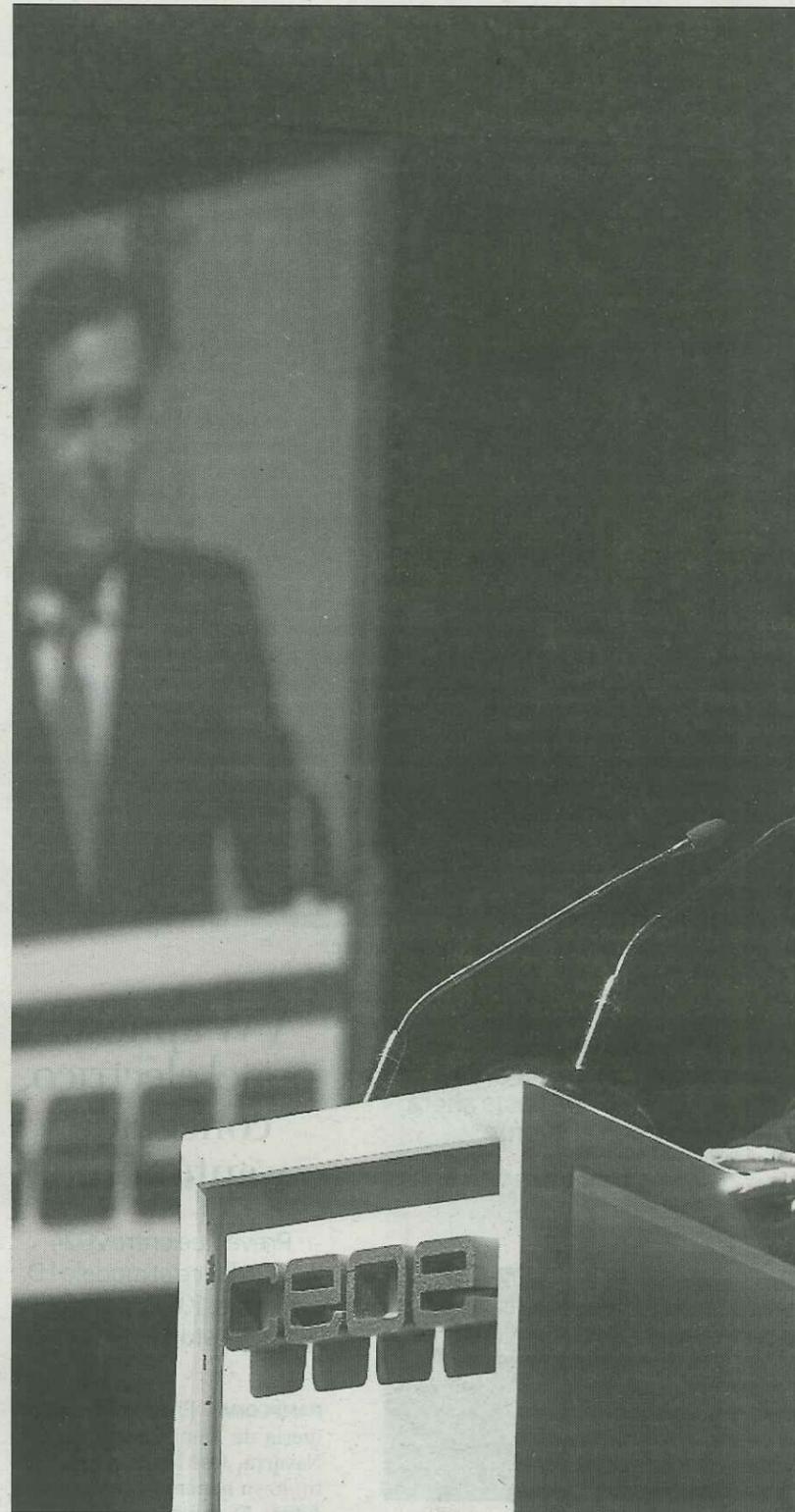
En respuesta a las acusaciones vertidas desde otros grupos de presión empresarial, como el Círculo de Empresarios o el Instituto de Empresa Familiar, Garamendi dejó claro que nosotros "representamos a los que pisan las alfombras rojas y a los que no, que son la mayoría". "Y es que la CEOE representa a casi 3.000 organizaciones empresariales, a cientos de miles de empresas, grandes, medianas, pequeñas", dijo Garamendi, que pilotará una CEOE "inclusiva, en la que cabe todo el mundo". Sentido de Estado, lealtad institucional, defensa de la corona y de "la España constitucional y moderna", fueron sus grandes premisas durante su discurso. ●

"Ampliaremos la junta directiva y el número de vicepresidencias para incorporar por primera vez a mujeres"

ANTONIO GARAMENDI
Presidente de la CEOE

"Independencia, transparencia, un código ético de comportamiento y una auditoría son mi legado en la CEOE"

JUAN ROSELL
Expresidente de la CEOE



Antonio Garamendi, ayer tras ser elegido. Foto: Europa Press

Un tranquilo hombre de derechas de toda la vida

El nuevo hombre fuerte de la patronal española es partidario del diálogo sin estridencias

PAMPLONA — El nuevo presidente de la patronal española CEOE, Antonio Garamendi Lecanda, es un tranquilo hombre de derechas de toda la vida. Un ejemplo de la burguesía de Getxo, localidad vizcaína en la que nació hace 60 años. Abogado formado en la Universidad de Deusto se dio

a conocer al público a través de Ajobask, la asociación de jóvenes empresarios vascos. Esta entidad

además de cantera de emprendedores también ha sido, en cierta medida, cantera de cargos públicos cercanos al PP sobre todo en Álava.

Garamendi es una persona formada en los entresijos de las organizaciones empresariales, un mundo propio en sí mismo, y de hecho ha pasado por los órganos de representación, tanto de la organización empresarial vizcaína Cebek, como por la propia CEOE de la que ha sido vicepresidente con Juan Rosell y pese a perder las elecciones precedentes se ha comportado con lealtad.

Los más reticentes con su designación señalan que Garamendi no es un verdadero empresario al uso

Perfil

El FMI pide un despido más barato y reformar las pensiones

Critica el alza del salario mínimo y recorta sus previsiones sobre la economía española

WASHINGTON — El FMI ha pedido a España medidas fiscales creíbles y una reforma de las pensiones. También ha criticado el alza del salario mínimo, ha recomendado abaratar el despido y, en línea con la OCDE, ha rebajado dos décimas la previsión de crecimiento para este año al 2,5%.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha rebajado en dos décimas su previsión de crecimiento de la economía española para este año, hasta el 2,5%, y advierte de que si no se aprueban unos nuevos presupuestos el déficit se podría desviar hasta el 2,4% del PIB en 2019.

“La economía española sigue recuperando el terreno perdido durante la crisis”, reconoce el FMI en el informe anual sobre España difundido hoy, aunque apunta que ya ha superado el pico del ciclo y que el ritmo de crecimiento se moderará hasta el 2,5% este año, el 2,2% en 2019 y así progresivamente hasta el 1,75% a medio plazo.

La previsión para 2018 es una décima inferior a lo previsto por el Gobierno y según el FMI responde al debilitamiento de las fuerzas cíclicas y un entorno externo menos propicio.

MÁS DÉFICIT Además, ha elevado hasta el 2,8% su previsión del déficit sobre el PIB para este año y advierte de que si el Gobierno no logra sacar adelante sus presupuestos y se prolongan los actuales, el déficit podría quedar en el 2,4%, cuatro décimas más de lo presupuestado.

Esa previsión del déficit para 2019 ya incluye las medidas anunciadas por el gobierno sobre el impuesto sobre la renta, la subida del salario mínimo y el incremento de las pensiones, por lo que el FMI ve “crítico” tomar medidas adicionales para mejorar el balance incluso aunque no se aprueben los nuevos presupuestos. Igualmente, advierte de que la deuda pública sigue suponiendo un “riesgo”, por lo que urge a tomar medidas ahora que la economía está creciendo aún a buen ritmo y antes de que se encarezca el coste de la deuda y aumente la presión por envejecimiento de la población.

Respecto al mercado laboral, cita como “desafíos importantes” el desempleo juvenil, la temporalidad y el empleo involuntario a tiempo parcial, que son los más altos de la Unión Europea (UE). — Efe

La OCDE rubrica el fin de la expansión económica global y rebaja el PIB de España

Empeora sus previsiones tanto de crecimiento como de déficit

PARÍS — La OCDE advirtió ayer de que la economía mundial ha alcanzado su pico en 2018 e iniciará el año que viene una desaceleración como consecuencia de las tensiones comerciales, condiciones financieras más estrictas y la subida de los precios del petróleo.

Paralelamente rebajó las cifras de crecimiento para España que había pronosticado para este año y el siguiente debido a la ralentización global, aunque auguró que la economía española seguirá “fuerte” gracias sobre todo a una robusta demanda interna.

El panorama perfilado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su informe semestral sitúa en el 3,7% el avance del producto interior bruto (PIB) mundial en 2018, mismo porcentaje que en su análisis interino de septiembre, y lo baja dos décimas para 2019, hasta el 3,5%, misma cifra que para 2020.

El organismo admite en sus perspectivas que aunque las condiciones del mercado laboral siguen mejorando, “con la tasa de desempleo de la OCDE ahora en su nivel más bajo desde 1980”, el crecimiento de la inversión y del comercio ha sido más suave de lo esperado y la confianza no acaba de despegar.

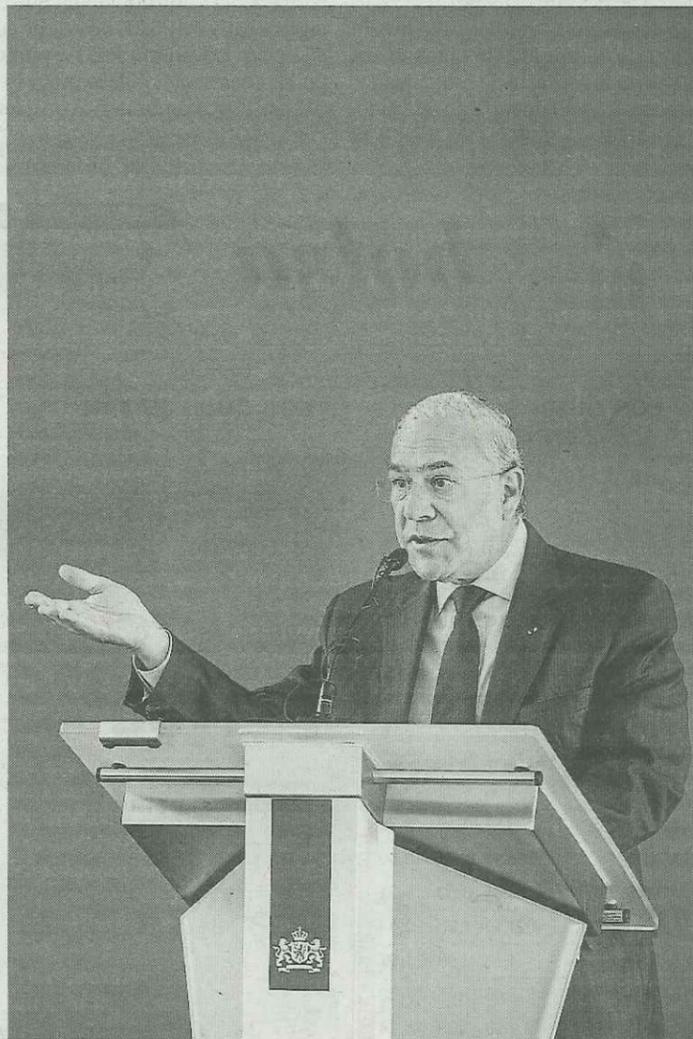
Su economista jefe, Laurence Boone, recalca que la tensión comercial ha aumentado la incertidumbre para los negocios, sobre todo en zonas estrechamente vinculadas a Estados Unidos y China, y alerta también de un alza de la incertidumbre política y geopolítica en Europa, fruto del *brexit* (salida del Reino Unido de la Unión Europea), en Oriente Medio y Venezuela.

GUERRA COMERCIAL China y EEUU, protagonistas de una intensa guerra comercial, no escapan al escaso impulso anticipado.

Al primero se le prevé un crecimiento del PIB del 6,6% en 2018 y del 6,3% en 2019, una décima menos que en septiembre en ambos casos, y al segundo del 2,9% y 2,7%, lo que en los dos casos se mantiene invariable.

El organismo económico, con sede en París, añade que el aumento y la mayor volatilidad de los precios del petróleo en este año, cuando han subido un 30%, se suman a los desafíos existentes para los importadores de crudo y presentan un riesgo inflacionista.

En su informe semestral sobre España, la OCDE revisó a la baja en dos décimas el crecimiento para este año, de 2,8% a 2,6%, respecto a sus estimaciones del pasado mayo, en línea con las últimas



José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE. Foto: Efe

EL DATO

EL PAÍS CON MENOS INVERSIÓN EN I+D

●●● Sólo superado por Polonia.

España es el segundo país de la OCDE que más ha disminuido su inversión en I+D+i durante los últimos años (2008-2016), superando únicamente a Polonia. De hecho, y a pesar del aumento de la inversión de este año en ciencia —548,17 millones más, un 8,42%—, la inversión en I+D+i de este año es 2.400 millones menor que hace una década. Además, las partidas destinadas a la I+D+i han sido las terceras que más se han reducido durante los últimos 10 años, por detrás de las transferencias a otras administraciones públicas y las infraestructuras. Sin embargo, actualmente España se encuentra en peor situación que hace diez años, pues la ciencia ha pasado de representar el 2,7% del total de los presupuestos españoles en 2008 al 1,5% en 2018.

previsiones realizadas por el Gobierno español. También rebajó en dos décimas (del 2,4% al 2,2%) sus estimaciones para 2019, mientras que auguró que esa moderación del crecimiento continuará en 2020, donde prevé un 1,9%.

La revisión de la OCDE sigue dejando, pese a todo, a España como una de las principales locomotoras de la zona euro, ya que en el conjunto de países de la moneda única el producto interior bruto (PIB) crecerá un 1,9% este año, un 1,8% el siguiente y un 1,6% en 2020.

Augura un comportamiento del déficit público peor de lo augurado (será del 2,7% en 2018 frente al 2,4% pronosticado hace seis meses) obligaría, a juicio de la OCDE, a mayores esfuerzos para atajar la deuda, que seguirá bajando pero a un ritmo muy lento: del 97,7% del PIB este año, a 96,5% el siguiente y a 96% en 2020.

Para ello, cualquier beneficio inesperado en los ingresos debería ir destinado a paliar esa deuda, recomienda el organismo con sede en París. — Efe/E.P.

pero la verdad es que ha vivido el mundo empresarial desde su entorno familiar y siempre ha tenido un carácter emprendedor que ha querido transmitir a los jóvenes.

Persona afable y capaz de dialogar con tranquilidad este getxotarra aficionado a la navegación y a la música, ejerce con orgullo de vizcaíno en la capital del reino.

Aunque en los últimos años se ha volcado en las organizaciones empresariales, —en cuyo seno ha defendido que se remunerara debidamente a sus representantes si están dedicados plenamente a la labor, algo que ha hecho en Cepyne con una retribución de 120.000 euros anuales—, sigue pendiente de los negocios familiares, centrados en los sectores del metal, la construcción y los seguros, donde participa como accionista o consejero. — D.N.

El Ayuntamiento amplía el horario de uso del CoWork

Cuenta con 6 puestos de trabajo equipados que podrán utilizarse como máximo durante un año

PAMPLONA – El Ayuntamiento ha ampliado el horario de uso del espacio de CoWork, que podrá estar abierto de lunes a sábado de 8 a 22 horas, para el desarrollo de nuevos proyectos y colaboración entre empresas situado en la calle Bartolomé de Carranza, 5 y abrir un nuevo plazo para la presentación de solicitudes.

El CoWork consta de 6 puestos de trabajo que cuentan con elementos como ordenador, mesa, silla y armario para guardar objetos personales. Cada una de las licencias conferirá el derecho de uso tan sólo de uno de los sitios. El nuevo espacio, que busca apoyar la creación de nuevos empleos

o empresas y el fortalecimiento de las ya existentes, se ha creado tras la adecuación de lo que era la vivienda del conserje del colegio José María Iribarren.

Este espacio se presenta como una oportunidad para que personas emprendedoras, autónomas, profesionales y microempresas de Pamplona tengan un espacio de trabajo compartido que, basándose en un modelo de trabajo colaborativo

El precio será de 125 euros al mes para cada puesto, con precio especial para rentas bajas. El CoWork está pensado para desarrollar actividades de servicios, administrativas, comerciales, informáticas o similares, por lo que no podrá ser utilizado, por ejemplo, para actividades de fabricación, montaje o almacenaje, ni tampoco para la exposición de productos o como punto de venta. – D.N.



Arturo Ferrer, Arítz Romeo y Santi Lesmes. Foto: Patxi Cascante

CONTRATACIÓN PÚBLICA CON 'IMPACTO SOCIAL'

- El Ayuntamiento inicia un plan de licitaciones responsables
- Será la primera administración pública que evalúe resultados

✎ Ana Ibarra
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA – El Ayuntamiento podrá conocer cuál es el beneficio y los resultados sociales del nuevo modelo de contratación pública socialmente responsable que se va a poner en marcha. Por ejemplo, se sabrá el número de personas con discapacidad contratadas, las mujeres víctimas de violencia de género empleadas, si la totalidad de las plantillas prestadoras de contratos públicos se acogen al convenio colectivo, si se incrementan los contratos indefinidos, cuál es el importe contratado o subcontratado con Centros Especiales de Empleo y Empresas e Inserción, cuántas medidas de igualdad de género se han aplicado y a cuántas personas han beneficiado, qué importe de productos de comercio justo se han contratado o cuántos productos de kilómetro cero se han comprado, entre otras variables. Pamplona será la primera administración pública que verifique y evalúe de manera efectiva el impacto social de sus

contrataciones. Para ello, cada cláusula social irá acompañada de un verificador que demuestre su efectivo cumplimiento y de un medidor de impacto para conocer los beneficios y resultados sociales en un periodo determinado.

La nueva estrategia mantendrá los principios de eficacia y eficiencia además de integrar los objetivos sociales, de modo que cada servicio, obra o suministro, fomente la igualdad de

género, el empleo de personas vulnerables, los derechos de las personas con discapacidad, un empleo digno y de calidad, la economía circular, la responsabilidad social de las empresas, la cohesión social y territorial, y facilite la contratación de Centros Especiales de Empleo, Empresas de Inserción, entidades de economía social, así como de pymes y micropymes. Ello implica dotarse de una norma de obligado cumplimiento en materia de compra pública responsable, así como de una guía detallada que incluirá un clausurado exhaustivo sobre diversas temáticas sociales y para las diferentes fases de procedimiento de contratación. El concejal delegado de Transporte, Innovación y Política Lingüística, Arítz Romeo; el director del área, Arturo Ferrer, y Santiago Lesmes, de la Consultora De Par en Par, presentaron esta línea de trabajo municipal, que se enmarca en el proyecto Trebatu, puesto en marcha a principios de esta legislatura. Para materializarlo se van a renovar dos instrumentos normativos: la instrucción en materia de contratación pública estratégica y los pliegos tipo de contratación pública. El Consistorio va a llevar a cabo este trabajo mediante un contrato de asistencia técnica ya adjudicado por procedimiento abierto a la empresa consultora De Par en Par por 40.000 euros. ●

UN PLAN PILOTO

● **Acciones.** Está previsto editar una guía sobre clausurado social, verificadores de cumplimiento, medidores de impacto social, 10 talleres formativos, asesoramiento para los pliegos, y un plan piloto.

● **Contratación.** El volumen de contratación del Ayuntamiento en 2016 fue de 35.558.781,4 euros. En 2017 ascendió a 21.436.801,39 euros.



Goñi y Pérez-Nievas, de Ciudadanos. Foto: Oskar Montero

Ciudadanos y PP se quejan de que no les dan espacios públicos

Las dos formaciones habían pedido permiso para instalar carpas en el centro de Pamplona

PAMPLONA – Ciudadanos y PP coincidieron ayer en quejarse de que el Ayuntamiento no les ha permitido habilitar unas carpas en el centro de Pamplona.

El portavoz de Ciudadanos en Navarra, Carlos Pérez-Nievas, lamentó el "criterio subjetivo y caprichoso" del Ayuntamiento por denegarle la instalación de una carpa informativa alegando que

ya se le había permitido en otras seis ocasiones e instó a la concejala delegada de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Itziar Gómez, a que "rectifique" y permita la instalación de la carpa de Ciudadanos, solicitada para los días 24 de noviembre y el 15 de diciembre.

En parecidos términos se expresó el secretario general del PPN, José Suárez, que criticó "la censura ejercida por parte del Ayuntamiento ante la prohibición de colocar una carpa informativa del partido los días 17 y 18 de noviembre en el centro de Pamplona". – D.N.

El gaztetxe insiste en no desalojar Rozalejo

La asamblea agradece a EH Bildu la actitud mantenida en las negociaciones

PAMPLONA – Los integrantes del gaztetxe Maravillas han reiterado su intención de permanecer en el edificio de Rozalejo y rechazan de nuevo el acuerdo que habían alcanzado para trasladarse a otro espacio. A través de un comunicado, la asamblea del gaztetxe asegura que su decisión de permanecer en el inmueble de Rozalejo "no es un capricho" sino que se tomó para mantener "los valores de autogestión y auzolan, que han sido indispensables para desarrollar el proyecto".

Tras agradecer a EH Bildu su actitud durante las conversaciones que han mantenido para el desalojo, la asamblea sostiene que el contrato que se les ofrecía "condicionaba por completo" su manera de funcionar "al entrar dentro de los aparatos burocráticos". Y añade que tanto los requerimientos que se exigían, como las distintas licencias y permisos, les obligaban a "adaptarnos a los ritmos institucionales" que "pocas veces casan" con el movimiento popular.

Esto, precisa la asamblea del gaztetxe, les "impedía" llevar a cabo las distintas actividades públicas, que pudieran "autofinanciar" su proyecto con una barra de bar o que continuaran con el comedor, además de que "el movimiento que hemos ido generando se quedaría estancado, perdiendo la capacidad organizativa y la autonomía".

"Tenemos claro que la burocracia no supone más que un obstáculo, nuestras decisiones y debates no pueden pasar por el filtro institucional, ya que el compaginar ambos modelos crea trabas para desarrollar el proyecto en base a las necesidades que pretende suplir", subrayan, y añaden que "la burocracia no hace más que entorpecer todos estos elementos y es difícil encontrar una salida este problema". Por ello dan por hecho que su decisión "va a tener consecuencias represivas", pero "vamos a seguir trabajando desde la calle". – D.N.

CCOO exige a la patronal que desbloquee el convenio de hostelería, que en Navarra afecta a más de 13.000 personas

- CCOO denuncia que 13.054 personas tienen sus derechos y salarios bloqueados por la paralización de la patronal en la negociación del convenio, en un sector ya de por sí precario y feminizado, que se caracteriza por las altas tasas de temporalidad y parcialidad.

En la negociación del convenio, CCOO propone una jornada máxima anual de 1.718 horas, un incremento salarial del 3,5% para cada uno de los años del convenio, que se garanticen derechos en caso de subcontratación de servicios, un plus de 100 euros mensuales para las personas con contrato parcial y la creación de un registro de jornadas para evitar el alargamiento de las jornadas.

21/11/2018.



Hostelería

CCOO de Navarra denuncia la paralización de la negociación del convenio colectivo de hostelería en nuestra comunidad, una realidad que afecta a 13.054 personas, que están viendo cómo sus salarios y sus derechos están bloqueados por la negativa de la patronal a avanzar en las negociaciones.

La hostelería se caracteriza por tener altos niveles de precariedad laboral; de hecho es un sector con altas tasas de temporalidad y parcialidad. Además es un sector con mayor presencia femenina: en Navarra un 66% de las personas que trabajan en este ámbito son mujeres. Mujeres que se enfrentan a empleos de baja calidad y a jornadas parciales que en realidad están encubriendo jornadas completas. Esto contribuye a la mayor desigualdad y brecha de género en nuestro mercado laboral, que proporcionalmente es aún mayor en el sector de la hostelería. “En todos los ámbitos es necesario proteger a los trabajadores y trabajadoras con un convenio colectivo que blinde sus derechos, pero en este sector en el que hay un alto índice de precariedad y las relaciones laborales están en clara desventaja para la persona trabajadora frente al empresario, lo es aún más”, explica Rubén Belzunegui, secretario de Acción Sindical de la Federación de Servicios de CCOO de Navarra.

Este año, 2018, ha sido un año marcado por la movilización y la negociación en el sector de la hostelería. Esto ha dado sus frutos en la firma de convenios de hostelería a nivel nacional (Granada, Álava, Guipúzcoa, Burgos, La Rioja, Madrid, etc), que entre la firma de convenios provinciales y autonómicos de hostelería protegen a 1.082.475 personas, un 77,36% del total de la plantilla del sector. Sin embargo, aún quedan por cerrar 12 convenios (entre ellos el de Navarra), que afectan a 173.300 personas. “Ante esta realidad, queremos pedir a la patronal navarra del sector que no se quede atrás y dé un paso adelante en las negociaciones para garantizar el empleo y los derechos de esas 13.054 personas que aún están sin convenio en Navarra”, ha señalado Belzunegui.

¿Qué pide CCOO en la negociación del convenio?

La plataforma de CCOO para la negociación del convenio engloba varios aspectos para mejorar el empleo y los derechos en el sector, así como la calidad del servicio para los clientes. Destacamos los siguientes:

Salarios: Las retribuciones para cada uno de los años pactados serán de subidas porcentuales del 3,5% para cada uno de los años (garantizando el IPC + 2).

Jornada: una jornada máxima anual para todo el convenio de 1.718 horas.

Contratación o subcontratación de servicios (este artículo es de nueva propuesta): cuando el empresario concierte un contrato de prestación de servicios con una empresa contratista o subcontratista, deberá informar a la representación legal de sus trabajadores sobre algunos aspectos (nombre o razón social, duración de la contrata, lugar de ejecución, etc). Si la subcontrata es de servicios de camarera/camarero de pisos, la empresa deberá garantizar a los trabajadores afectados la aplicación del convenio de hostelería de Navarra. Además, las empresas deberán comprobar que sus contratistas están al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social, entre otras obligaciones.

Plus de parcialidad (artículo nuevo): Los trabajadores o trabajadoras a tiempo parcial percibirán un plus de 100 euros mensuales.

Contratación: las empresas de 5 o más trabajadores no podrán superar un 15% de trabajadores eventuales.

Permisos retribuidos: cuatro días en los casos de enfermedad grave o fallecimiento de familiares de hasta primer grado de consanguinidad o afinidad.

Planes de igualdad: todas las empresas que tengan al menos 50 o más trabajadores y trabajadoras deberán negociar con la representación sindical un conjunto de medidas articuladas en un plan de igualdad.

Registro de la jornada: desde la firma del convenio hasta la finalización de su vigencia se tendrán que articular las medidas necesarias para implantar un sistema de registro de la jornada de trabajo en todos los establecimientos de hostelería.

CCOO forma a sus nuevos delegados y delegadas

El sindicato les ofrece una formación por módulos en la que aprenden los aspectos básicos de la acción sindical, las distintas formas de contratación, técnicas de negociación colectiva y de comunicación, nociones básicas sobre salud laboral y Seguridad Social, etc.

21/11/2018.



Los nuevos delegados durante el curso de acogida

CCOO de Navarra ofrece un itinerario formativo a los nuevos delegados y delegadas que son elegidos en las elecciones sindicales de las empresas. Lo hace a través de módulos o cursos intensivos de una mañana sobre diferentes temáticas de acción sindical, como las distintas formas de contratación, técnicas de negociación colectiva y de comunicación, nociones básicas sobre salud laboral y Seguridad Social, etc.

Esta semana está siendo intensa en la formación. Los nuevos delegados y delegadas de CCOO ayer aprendieron los derechos de información de los representantes de los y las trabajadoras en la relación laboral y las distintas formas de contratación. Hoy 20 nuevos delegados y delegadas han asistido al curso inicial de acogida para conocer mejor nuestra organización, nuestros valores y principios.... Así, formamos a las nuevas generaciones y construimos futuro.